

Eliana Marcela Reyes Corredor

De: correspondencia.Boyaca
Enviado el: lunes, 16 de febrero de 2026 2:11 p. m.
Para: Diana Rocio Diaz Vega; Aura Yessenia Rincon Ortega
CC: Andrea Eliana Burgos Soraca; Eliana Marcela Reyes Corredor; Maria Ines Gama Gonzalez
Asunto: RE: INFORME FINANCIERO ENERO CONTRATO No15006892025
Datos adjuntos: 202636000000027042.pdf; 20263600000002704200002.pdf

Buenas tardes.

De manera atenta informo que su solicitud fue radicada bajo el número **202636000000027042** para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,



CORRESPONDENCIA REGIONAL BOYACÁ

Oficina de Correspondencia
Grupo Interno de Trabajo Administrativo y de Talento Humano
ICBF Sede Regional Boyacá
KR 6 # 73 – 98 Barrio Palos Verdes
Teléfono: 608 7 473716 Ext. 800002
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

De: Diana Rocio Diaz Vega <auxiliarcontable2@cid.org.co>

Enviado el: lunes, 16 de febrero de 2026 12:26 p. m.

Para: Aura Yessenia Rincon Ortega <Aura.RinconO@icbf.gov.co>; correspondencia.Boyaca <correspondencia.Boya@icbf.gov.co>

CC: Leidy Daniela Useche Vela <contador@cid.org.co>; Dirección Financiera CID <direccionfinanciera@cid.org.co>; María Carolina Perdomo <direcciongeneral@cid.org.co>; Eliana Marcela Reyes Corredor <Eliana.Reyes@icbf.gov.co>; Edwin Jeovanny Cuervo Caro <coordinadorgeneralhs1@cid.org.co>; Eliana Lisbeth Zambrano Garcia <coordinadorgeneralhs2@cid.org.co>; ANYI VIVIANA CADENA BURGOS <coordinadorgeneralhs3@cid.org.co>

Asunto: INFORME FINANCIERO ENERO CONTRATO No15006892025

Bogotá, 16 de Febrero de 2026

Señores

ICBF REGIONAL BOYACÁ

Atn. AURA YESSSENIA RINCON ORTEGA

Profesional Universitario

Supervisor de contrato 15006892025

Cordial Saludo Dra Aura,

Por medio del presente, envío informe de seguimiento financiero con sus soportes, Contrato No. 15006892025 en la modalidad de **HOGARES SUSTITUTOS**.

Quedo atenta a sus comentarios.

--



Bogotá D.C., 16 de Febrero de 2026

Señores

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF

AURA YESSENIA RINCON ORTEGA

Profesional Universitario

Supervisor Contrato de Aporte 15006892025

ICBF Dirección Regional Boyacá

Tunja-Boyacá

Asunto: Informe atención Enero

1

Respetados-as

En el marco del contrato de aporte No **15006892025** suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Entidad Administradora del Servicio, Corporación Infancia y Desarrollo - La CID, se realiza entrega del informe atención Enero:

- Informe de seguimiento financiero.
- Notas explicativas
- Conciliación Bancaria

Gracias por la atención prestada, quedo atenta a cualquier duda, comentario o aclaración de su parte.

Cordialmente;



MARIA CAROLINA PERDOMO

Directora General

Corporación Infancia y Desarrollo

	PROCESO PROTECCIÓN										F1.G28.P	2/5/2025	
											Versión 4	Página 4 de 4	
	FORMATO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO HOGAR SUSTITUTO										Clasificación de la Información: Pública		
FORMATO DE LEGALIZACIÓN PERIÓDICO No		2		ESTADO DEL CONTRATO:		ACTIVO							
Fecha:		viernes, 31 de enero de 2025				Hora Inicio:		12:00:00 a. m.					
Lugar:		Chiquinquirá, Moniquirá, Saboya, San Miguel de Sema, Sogamoso, Tunja				Hora Final:		11:59:00 p. m.					
Dependencia que Convoque:		Supervisión de Contrato											
Objetivo:		Legalizar cuentas del periodo del 01 de enero al 31 de enero de 2026											
CONTRATO APORTES SUSCRITO													
1. DATOS GENERALES:													
DATOS SUPERVISOR DEL CONTRATO DE APORTE:							DATOS DEL OPERADOR:						
Nombres:		Aura Yessenia Rincon Ortega					Nombres Representante Legal:		Maria Carolina Perdomo Galindo				
Cargo:		PROFESIONAL UNIVERSITARIO - GRUPO PROTECCIÓN ESPECIAL Y AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS					Nombres del Contador o Revisor Fiscal:		Adriana Patricia Zapata				
Regional:		BOYACÁ					Nombre de la Entidad:		Corporación Infancia y Desarrollo - LA CID				
Centro Zonal:		NO APLICA					Dirección:		Diagonal 17 16-30 - Tunja				
Correo Electrónico:		Aura.RinconO@icidf.gov.co					Teléfonos:		3176460751				
Número de cuenta y Entidad Bancaria:		251847984 BANCO DE OCCIDENTE					Correo Electrónico:		direcciongeneral@cid.org.co				
							Rendimientos Financieros consignados a la fecha:		\$	7.790	Fecha:	31/1/2026	
2. Planilla Liquidación Cupos Para Desembolso													
VULNERACIÓN							2. Gestión de Recursos del contrato de aporte (Adiciones - Disminuciones)						
							DISMINUCIONES						
							ADICIONES						
CUPOS EJECUTADOS	BECA	TOTAL BECA	CUPOS EJECUTADOS	SOSTENIMIENTO	TOTAL SOSTENIMIENTO	TOTAL A PAGAR	EGRESOS	TOTAL	INGRESOS		TOTAL		
121	\$ 583.635	\$ 70.357.199	121	\$ 930.000	\$ 112.111.500	\$ 167.035.858	Acciones complementarias para la gestión en el restablecimiento de derechos y/o administración de justicia (112)	\$ -	Acciones complementarias para la gestión en el restablecimiento de derechos y/o administración de justicia (112)		\$ 4.794.465		
DISCAPACIDAD													
83	\$ 875.453	\$ 72.662.558	83	\$ 1.056.000	\$ 87.648.000	\$ 154.877.873							
TUTOR							Orientación para la vida personal, social, profesional y vocacional (Centro de Costos 111)	\$ -	Orientación para la vida personal, social, profesional y vocacional (Centro de Costos 111)		\$ -		
0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	\$ -							
CUPOS ATENDIDOS													
Modalidades	Valor Cupo/Mes	PORCENTAJES	Cupos Contratados	Cupos Ejecutados	Cupos Inejecutados	Valor Total Por Modalidad	Dotación de unidades aplicativas (Centro costos 114)	\$ -	Dotación de unidades aplicativas (Centro costos 114)		\$ -		
Vulneración	\$ 1.876.953	44,7%	178	121	57	\$ 162.703.704							
Discapacidad	\$ 2.266.620	45,4%	114	83	31	\$ 131.171.237							
						\$ -	Obsequio Celebración Cumpleaños	\$ -	Obsequio Celebración Cumpleaños		\$ -		
						\$ -	Obsequio Celebración Decembrina	\$ -	Obsequio Celebración Decembrina		\$ -		
Valor Total a pagar	\$ 4.143.573	90%	292	203,55	88,45	\$ 293.874.939	Total a Disminuir	\$ -	Total a Adicionar		\$ 4.794.465		
Total a pagar del periodo:							\$		615.788.670				
2.1 Seguimiento Desembolsos													
DESEMBOLSO 1	DESEMBOLSO 2	DESEMBOLSO 3	DESEMBOLSO 4	DESEMBOLSO 5	DESEMBOLSO 6	DESEMBOLSO 7	DESEMBOLSO 8	DESEMBOLSO 9	DESEMBOLSO 10	DESEMBOLSO 10	DESEMBOLSO 11	DESEMBOLSO 12	TOTAL
\$ 24.606.407	\$ 796.180.929	\$ 796.180.929	\$ 796.180.929	\$ 796.180.929	\$ 796.180.929	\$ 796.180.929	\$ 796.180.929	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.597.872.910
Desembolso Real Realizado por la Supervisión													
\$ -	\$ 714.834.593	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 714.834.593
Diferencia entre valor pagado y ejecución del operador de servicios (Inejecuciones en R.P)													
\$ 24.606.407	\$ 81.346.336	\$ 796.180.929	\$ 796.180.929	\$ 796.180.929	\$ 796.180.929	\$ 796.180.929	\$ 796.180.929	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.086.857.388
3. ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LOS SOPORTES CONTABLES DEL COMPONENTE FINANCIERO.													
RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DISMINUCIÓN	ADICIÓN	PRESUPUESTO APROBADO DEL MES	TOTAL MES	TOTAL EJECUTADO	Pagos realizados en el mes que se revisa	Total pagos acumulados	Inejecuciones del Contrato Y/O Saldo x Ejecutar	Cuentas por pagar acumuladas	AHORRO DE LAS TRANSACCIONES	SOPORTES PRESENTADOS PARA LA LEGALIZACIÓN DEL GASTO	
GASTOS DIRECTOS HOGAR SUSTITUTO	BECA		\$ -	\$ 203.688.215	\$ 203.688.215	\$ 122.495.260		\$ -	\$ 81.192.956	\$ 122.495.260	\$ -		
	SOSTENIMIENTO		\$ -	\$ 285.924.000	\$ 285.924.000	\$ 199.416.500		\$ -	\$ 86.507.500	\$ 199.416.500	\$ -		
SUBTOTAL: GASTOS MADRES O PADRES SUSTITUTOS		\$ -	\$ -	\$ 489.612.215	\$ 489.612.215	\$ 321.911.760	\$ -	\$ -	\$ 167.700.456	\$ 321.911.760	\$ -	SOPORTES PRESENTADOS PARA LA LEGALIZACIÓN	

	Dotación Obsequio de Cumpleaños	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-										
	Dotación Celebración Decembrina	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-										
	Fondo Común (Dotación - Emergencias)	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-										
	SUBTOTAL: GASTOS DOTACIÓN,EMERGENCIA Y ADICIONES	\$	-	\$	-	\$	106.769.364	\$	106.769.364	\$	15.583.732	\$	7.112.275	\$	7.112.275	\$	-	\$	8.471.457	\$	91.185.632	OBLIGADOS A FACTURAR	NO OBLIGADOS A FACTURAR
GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	SERVICIOS PÚBLICOS	\$	-	\$	-	\$	600.000	\$	600.000	\$	283.030	\$	282.530	\$	282.530	\$	-	\$	500	\$	316.970		
	Recreación	\$	-	\$	-	\$	10.428.571	\$	10.428.571			\$	-	\$	10.428.571	\$	-	\$	-	\$	10.428.571		
	Utilización de instalaciones en ambientes sanos y adecuados	\$	-	\$	-	\$	3.700.000	\$	3.700.000	\$	4.000.000			\$	-	\$	-	\$	4.000.000	-\$	300.000		
	Reparación y mantenimiento de dotación institucional	\$	-	\$	-	\$	285.714	\$	285.714			\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	285.714		
	Papelería	\$	-	\$	-	\$	6.000.000	\$	6.000.000	\$	239.571			\$	-	\$	-	\$	239.571	\$	5.760.429		
	Mantenimiento y reparaciones instalaciones locativas	\$	-	\$	-	\$	2.200.000	\$	2.200.000					\$	-	\$	-	\$	-	\$	2.200.000		
	Aseo	\$	-	\$	-	\$	1.000.000	\$	1.000.000	\$	600.000			\$	-	\$	-	\$	600.000	\$	400.000		
	Gravamen a los movimientos financieros (4 por mil) Gastos bancarios (comisiones, transferencias y chequeras)	\$	-	\$	-	\$	4.109.687	\$	4.109.687	\$	313	\$	313	\$	313	\$	-	\$	0	\$	4.109.374		
	Transporte personal institución para visitas domiciliarias a los hogares y/o traslado de niños niñas y adolescentes	\$	-	\$	-	\$	11.785.714	\$	11.785.714	\$	3.490.300			\$	-	\$	-	\$	3.490.300	\$	8.295.414		
	Servicio de contabilidad	\$	-	\$	-	\$	12.612.613	\$	12.612.613	\$	11.411.989			\$	-	\$	-	\$	11.411.989	\$	1.200.624		
	Otros (lo que se requiera para el adecuado desarrollo de la modalidad)	\$	-	\$	-	\$	571.429	\$	571.429	\$	630.000	\$	609.583	\$	609.583	\$	-	\$	20.417	-\$	58.571		
	Otros gastos (Otros ingresos)	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-					\$	-	\$	-	\$	-	\$	-		
	Impuestos de las diferentes transacciones de la modalidad	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-					\$	-	\$	-	\$	-	\$	-		

SUBTOTAL: GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		\$	-	\$	-	\$	53.293.728	\$	53.293.728	\$	20.655.203	\$	892.426	\$	892.426	\$	10.428.571	\$	19.762.777	\$	32.638.525	BANCOS			
TOTALES		\$	-	\$	-	\$	787.581.170	\$	787.581.170	\$	461.852.034	\$	8.004.701	\$	8.004.701	\$	212.333.551	\$	453.847.333	\$	123.824.157				
TOTAL PAGADO EN EL MES REVISADO																		\$	8.004.701,00						
TOTAL DE DESEMBOLSOS REALIZADOS																		\$	714.834.593,00						
TOTAL PAGOS ACUMULADOS																		\$	8.004.701,00						
TOTAL DESEMBOLSOS menos PAGOS ACUMULADOS (SALDO EN BANCOS)																		\$	706.837.682,00						
Inejecuciones del Contrato Y/O Saldo x Ejecutar																		\$	212.333.550,50						
AVANCE PORCENTUAL DE LA EJECUCIÓN		1212,05%																							
4. SEGUIMIENTO APORTES DE LA INSTITUCIÓN:																									
Total Aporte (\$):																									
Si Aplica:																				DESCRIPCIÓN		VALOR			
Avances a la fecha:																									
Observaciones (cuando aplique):																									
5. SEGUIMIENTO APORTES DONACIONES:																									
Total Aporte (\$):																									
Si Aplica:																				DESCRIPCIÓN		VALOR			
Avances a la fecha:																									
Observaciones (cuando aplique):																									
6. OBSERVACIONES:																									
¿El operador presenta el informe financiero con soportes?																		SI				NO			
¿Cuál es el mes a legalizar?																		ENERO							
Fecha radicación del informe financiero por parte del operador																		16/2/2026							
La entidad presenta los documentos soportes que acompañan al informe financiero y entrega al ICBF en medio																		DIGITAL		x		FÍSICO		x	
Los documentos aportados permiten realizar la legalización del informe financiero?																		SI		x		NO			
¿Por qué?																									
¿Hubo redistribución de recursos no ejecutados ?																		SI				NO		x	
Explicar																									
Otras																									
7. NOTAS CONTABLES DE LA REVISIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA:																									
8. COMPROMISOS:																									
COMPROMISOS																		RESPONSABLE		FECHA					
9. FIRMAS:																									
POR EL ICBF:																		POR EL OPERADOR:							
BAJO EL ARTICULO 83 CONSTITUCION POLITICA (PRINCIPIO DE PROBIIDAD):																									
_____																		_____							
Aura Yessenia Rincon Ortega																		Maria Carolina Perdomo Galindo							
_____																		_____							
Legalizador de Cuentas del Contrato																		Leidy Daniela Ueghe							

[illegible]



Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Extracto - CUENTA AHORROS

CUENTA No. 251-84798-4
FECHA DE CORTE: 31/01/2026

SALDO DIARIO	TASA E.A.
De \$0 a \$5.000.000	0,01%
De \$5.000.001 a \$20.000.000	0,01%
De \$20.000.001 a \$50.000.000	0,05%
De \$50.000.001 a \$100.000.000	0,05%
De \$100.000.001 a \$3.000.000.000	0,10%

CORPORACION INFANCIA Y DESARROLLO
CR 22 # 143 - 11 BR NUEVA AUTOPISTA
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG074201



Fogafin
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por
el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

* Para montos mayores a \$3.000.000.001 el Banco
podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Enero del 2026.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	0,00
+ 6 CREDITOS	714,842,382.98
- 8 DEBITOS	8,004,701.48
SALDO ACTUAL	706,837,681.50
SALDO PROMEDIO	91,720,855.08

En el Banco de Occidente usted puede realizar el pago de las cesantías de sus empleados afiliados al Fondo Nacional del Ahorro, en cualquiera de nuestras oficinas a Nivel Nacional o a través de PSE, es muy fácil y rápido. ¡Justo como su empresa lo necesita!

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
28	PAGO A TERCERO RECIBIDO DESDE CENT	A376936	0.00	710,040,128.00	710,040,128.00
28	PAGO A TERCERO RECIBIDO DESDE CENT	A376938	0.00	4,794,465.00	714,834,593.00
29	INTERESES LIQUIDADOS	A287209	0.00	1,958.45	714,836,551.45
30	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIED	A137071	1,543,100.00	0.00	713,293,451.45
30	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIED	A137075	1,663,400.00	0.00	711,630,051.45
30	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIED	A137079	125,400.00	0.00	711,504,651.45
30	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIED	A137083	609,583.00	0.00	710,895,068.45
30	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIED	A137087	78,760.00	0.00	710,816,308.45
30	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIED	A137091	3,905,775.00	0.00	706,910,533.45
30	RECAUDO/PAGO SERVICIOS ELECT DB BOC EMPRESA	A136993	78,370.00	0.00	706,832,163.45
30	INTERESES LIQUIDADOS	A135102	0.00	1,958.46	706,834,121.91
30	INTERESES LIQUIDADOS	A567260	0.00	1,936.53	706,836,058.44
30	INTERESES LIQUIDADOS	A566486	0.00	1,936.54	706,837,994.98
30	GMF	0000000	313.48	0.00	706,837,681.50

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
BANCO DE OCCIDENTE S.A.
DE COLOMBIA

Imprimado por: dispanet@sas NIT: 860.028.590-2

De : ENE 1/2026 A : ENE 31/2026

COMPROBANT/NIT	NOMBRE/FECHA	DESCRIPCION	INV-CRUC-BASE	SALDO-ANT./CC	DEBITOS	CREDITOS	NUEVO SALDO
CUENTA: 1120054900	HOGARE 251847984	2026		0.00			706,837,681.50
L-994-00000000455-002	2026/01/28	ICBF-DESEMBO		265- 1	4794,465.00		4,794,465.00
L-994-00000000456-002	2026/01/28	ICBF-DESEMBO		265 1	710040,128.00		714,834,593.00
G-220-00000000003-002	2026/01/30	TRES ELEFANT	6	265 1		1663,400.00	713,171,193.00
G-220-00000000005-002	2026/01/30	CANARY WINGS	8	265 1		609,583.00	712,561,610.00
G-220-00000000006-002	2026/01/30	EMPRESA ENER	9	265 1		78,760.00	712,482,850.00
G-220-00000000007-002	2026/01/30	PROACTIVA-FA	13	265 1		78,370.00	712,404,480.00
G-220-00000000004-002	2026/01/30	COMUN CELULA	7	265 1		125,400.00	712,279,080.00
G-220-00000000001-007	2026/01/30	SYM BEST-FAC	11	265 1		3905,775.00	708,373,305.00
G-220-00000000002-002	2026/01/31	TRES ELEFANT	5	265 1		1543,100.00	706,830,205.00
L-307-00000000038-002	2026/01/31	BANCO DE OCC		265 1		313.48	706,829,891.52
L-307-00000000038-004	2026/01/31	ICBF-CXP REN		265 1	7,789.98		706,837,681.50
TOTALES CUENTA =====>					714,842,382.98	8,004,701.48	706,837,681.50

EXTRACTO BANCARIO CTA. AHORROS									
FECHA	NOMBRE	SALDO	DIFERENCIA	V\$	SALDO	NOMBRE	LIBRO AUXILIAR 112005-40	COMPROBANTE	FECHA
2026/01/30	PAGO A TERCEROS PROPIO OCURRE	\$ 3.905.775	\$ -	-	(3.905.775,00)	SYM BEST-FAC 184 AL 189 DOTAC PERSONAL ENE		G 220 000000000001 00007	2026/01/30
2026/01/30	PAGO A TERCEROS PROPIO OCURRE	\$ 1.663.400	\$ -	-	(1.663.400,00)	TRES ELEFANTES-FAC 9358 DOTACION PERSONAL ENE		G 220 000000000003 00002	2026/01/30
2026/01/30	PAGO A TERCEROS PROPIO OCURRE	\$ 1.543.100	\$ -	-	(1.543.100,00)	TRES ELEFANTES-FAC 9319 DOTACION PERSONAL ENE		G 220 000000000002 00002	2026/01/31
2026/01/30	PAGO A TERCEROS PROPIO OCURRE	\$ 609.583	\$ -	-	(609.583,00)	CANARY WINGS-FAC 6696 ALIMENTAC INDUCCIO		G 220 000000000005 00002	2026/01/30
2026/01/30	PAGO A TERCEROS PROPIO OCURRE	\$ 125.400	\$ -	-	(125.400,00)	COMUN CELULAR-FAC 7557 SERV INTERNET ENE		G 220 000000000004 00002	2026/01/30
2026/01/30	PAGO A TERCEROS PROPIO OCURRE	\$ 78.760	\$ -	-	(78.760,00)	EMPRESA ENERGIA-FAC 1024 SRV ENERGIA ENE		G 220 000000000006 00002	2026/01/30
2026/01/30	RECAUDO/PAGO SERVICIOS ELECT D	\$ 78.370	\$ -	-	(78.370,00)	PROACTIVA-FAC 8548 SERV ACUEDUCTO ENERO		G 220 000000000007 00002	2026/01/30
2026/01/28	PAGO A TERCERO RECIBIDO DESDE C	\$ 4.794.465	\$ -	-	4.794.465,00	ICBF-DESEMBOLSO RESEV DIC 31 2025		L 994 000000000455 00002	2026/01/28
2026/01/28	PAGO A TERCERO RECIBIDO DESDE C	\$ 710.040.128	\$ -	-	710.040.128,00	ICBF-DESEMBOLSO FASE AJUST ENE 2026		L 994 000000000456 00002	2026/01/28
	GASTOS BANCARIOS	\$ 313	\$ -	-	(313,48)	BANCO DE OCCIDENTE-G.M.F. 4*1000 ENERO		L 307 000000000038 00002	2026/01/31
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 7.789,98	\$ -	-	7.789,98	ICBF-CXP RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENERO		L 307 000000000038 00004	2026/01/31
	SALDO TOTAL SALDO	\$ 706.837.682	\$ -	-	\$ 706.837.682				
	SALDO ANTERIOR	\$ -	\$ -	-	\$ -				
	SALDO ACTUAL	\$ 706.837.682	\$ -	-	\$ 706.837.682				

[illegible]

NOTAS AL INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO 15006892025

DEL 01 DE ENERO DEL 2026 AL 31 DE ENERO DEL 2026.

La **CORPORACION INFANCIA Y DESARROLLO** identificada con NIT 830.082.544 – 7 cuenta con un debido software contable multiusuarios denominado SIIGO legalmente adquirido por la empresa INFORMATICA Y GESTION. El registro de la información contable del contrato 15006892025 se registrará con el centro de costos 265 que permite reportar la contabilidad del contrato en forma separada e independiente. La contabilidad está discriminada por fuentes y rubros de conformidad con las normas internacionales NIIF. Preparara sus Estados Financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas en adelante NIIF para PYMES.

Para la elaboración del presente presupuesto se ha tenido en cuenta el Componente Financiero estructurado en el punto 3.13.1 definido en el Manual Operativo Modalidad de Acogimiento Familiar – Hogar Sustituto MO4.P versión 2 de 08/07/2022.

INGRESOS

El 28 de enero de 2026 de recibieron ingresos por 2 conceptos, una por \$710.040.128 por concepto de alistamiento de la vigencia 2026 y una por \$4.794.465 correspondiente a las acciones complementarias para la gestión en el restablecimiento de derechos y/o administración de justicia (Centro de Costo 112).

La cuenta bancaria genero rendimientos financieros por un valor de \$7.790 los cuales serán consignados al ICBF en el mes de febrero.

GASTOS

NOTA 1 – RUBRO 2101 BECA: Para la atención del mes de enero este rubro se ejecutó un valor de \$122.495.260 correspondiente a la atención 204 cupos, 121 bajo la modalidad de vulneración y 83 en la modalidad de discapacidad. Distribuidos en los municipios de la siguiente manera:

BECAS MADRES				
MODALIDAD	MUNICIPIO	DIAS DE ATENCION PARA BECA	VALOR BECA CUPO DIA	VALOR BECA MADRE SUSTITUTA
VULNERACION	Chiquinquirá	480	\$ 19.455	\$ 9.338.400
	Saboya	240	\$ 19.455	\$ 4.669.200
	Sogamoso	596	\$ 19.455	\$ 11.595.180
	Tunja 2	1.250	\$ 19.455	\$ 24.318.750
	Moniquira	221	\$ 19.455	\$ 4.289.828
TOTAL VULNERACION		2.787	\$ 15.817	\$ 54.211.358
DISCAPACIDAD	Chiquinquirá	780	\$ 29.182	\$ 22.761.960
	Saboya	540	\$ 29.182	\$ 15.758.280
	Sogamoso	420	\$ 29.182	\$ 12.256.440
	San Miguel De Sema	30	\$ 29.182	\$ 875.460
	Tunja 2	420	\$ 29.182	\$ 12.256.440
	Moniquira	150	\$ 29.182	\$ 4.377.300
TOTAL DISCAPACIDAD		2.340	\$ 23.725	\$ 68.285.880
TOTAL BECA ENERO				\$ 122.495.260

CHIQUINQUIRA								OBSERVACION
CANT. MADRE/PADRE	DISCAPACIDAD			VULNERACION			TOTAL PAGADO MADRE/PADR	
	NIÑOS(AS) ATENDIDOS	DIAS	TOTAL	NIÑOS(AS) ATENDIDOS	DIAS	TOTAL		
1	2	60	\$ 1.750.905	1	7,5	\$ 145.909	\$ 1.750.905	Un(a) madre/padre con atencion a 2 beneficiarios en condicion de discapacidad por 30 dias c/u y atencion a un beneficiario en condicion de vulneracionpor 7,5 dias por egreso el 8 de enero
1	1	30	\$ 875.453	3	90	\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	
3	2	60	\$ 1.750.905	0	0	\$ -	\$ 5.252.715	
1	2	60	\$ 1.750.905	1	6,5	\$ 126.454	\$ 1.750.905	Un(a) madre/padre con atencion a dos beneficiarios en condicion de discapacidad por 30 dias c/u y atencion a un beneficiario en condicion de vulneracion por 6,5 dias por egreso el 7 de
2	2	60	\$ 1.750.905	1	30	\$ 583.635	\$ 3.501.810	
1	0	0	\$ -	2	60	\$ 1.167.270	\$ 1.167.270	
3	1	30	\$ 875.453	1	30	\$ 583.635	\$ 4.377.263	
1	1	30	\$ 875.453	1	6,5	\$ 126.454	\$ 1.001.907	Un(a) madre/padre con atencion a un beneficiario en condicion de discapacidad por 30 dias y atencion a un beneficiario en condicion de vulneracion por 6,5 dias por egreso el 7 de enero
1	2	60	\$ 1.750.905	2	41,5	\$ 807.362	\$ 1.750.905	Un(a) madre/padre con atencion a 2 beneficiarios en condicion de discapacidad por 30 dias c/u y atencion a dos beneficiarios en condicion de vulneracion, uno por 30 dias y uno por 11,5 dias por ingreso el 19 de enero
1	1	30	\$ 875.453	2	38	\$ 739.271	\$ 1.614.724	Un(a) madre/padre con atencion a un beneficiario en condicion de discapacidad por 30 dias y atencion a dos beneficiarios en condicion de vulneracion, uno por 19,5 dias por egreso el 20 de enero y uno por 18,5 dias por egreso el 19 de enero, uno por 14,5 dias por egreso al 15 de enero y un beneficiario con atencion por 6,5 dias por
1	0	0	\$ -	3	75,5	\$ 1.468.815	\$ 1.468.815	Un(a) madre/padre con atencion a tres beneficiarios en condicion de vulneracion, dos beneficiarios por 30 dias c/u y un beneficiario en atencion por 15,5 dias por ingreso el 15 de enero
1	1	30	\$ 875.453	0	0	\$ -	\$ 875.453	
1	1	30	\$ 875.453	3	51	\$ 992.180	\$ 1.750.905	Un(a) madre/padre con atencion a un beneficiario en condicion de discapacidad por 30 dias u atencion a 3 beneficiarios en condicion de
2	1	30	\$ 875.453	2	60	\$ 1.167.270	\$ 3.501.810	
2							\$ 583.635	Sin ubicación
22	17	510	\$ 14.882.693	22	496,5	\$ 9.659.159	\$ 32.099.925	

SABOYA								
CANT. MADRE/PADRE	DISCAPACIDAD			VULNERACION			TOTAL PAGADO MADRE/PADR	OBSERVACION
	NIÑOS(AS) ATENDIDOS	DIAS	TOTAL	NIÑOS(AS) CON VULNERACION	DIAS	TOTAL		
5	2	60	\$ 1.750.905	0	0	\$ -	\$ 8.754.525	
1	0	0	\$ -	2	60	\$ 1.167.270	\$ 1.167.270	
1	0	0	\$ -	4	120	\$ 2.334.540	\$ 1.750.905	
1	2	60	\$ 1.750.905	1	30	\$ 583.635	\$ 1.750.905	
1	0	0	\$ -	3	90	\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	
3	3	90	\$ 2.626.358	0	0	\$ -	\$ 5.252.715	
12	7	210	\$ 6.128.168	10	300	\$ 5.836.350	\$ 20.427.225	

SAN MIGUEL DE SEMA								
CANT. MADRE/PADRE	DISCAPACIDAD			VULNERACION			TOTAL PAGADO MADRE/PADR	OBSERVACION
	NIÑOS(AS) ATENDIDOS	DIAS	TOTAL	NIÑOS(AS) CON VULNERACION	DIAS	TOTAL		
1	1	30	\$ 875.453	0	0	\$ -	\$ 875.453	
1	1	30	\$ 1.750.905	0	0	\$ -	\$ 875.453	

MONIQUEIRA								
CANT. MADRE/PADRE	DISCAPACIDAD			VULNERACION			TOTAL PAGADO MADRE/PADR	OBSERVACION
	NIÑOS(AS) ATENDIDOS	DIAS	TOTAL	NIÑOS(AS) CON VULNERACION	DIAS	TOTAL		
1	2	60	\$ 1.750.905	2	60	\$ 1.167.270	\$ 1.750.905	
1	1	30	\$ 875.453	3	90	\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	
1	1	30	\$ 875.453	4	120	\$ 2.334.540	\$ 1.750.905	
1	1	30	\$ 875.453	2	60	\$ 1.167.270	\$ 1.750.905	
1	0	0	\$ -	3	85,5	\$ 1.663.360	\$ 1.663.360	Un(a) madre/padre con atencion a tres beneficiarios en condicion de vulneracion, 2 por 30 dias c/u y un beneficiario con atencion por 25,5 dias por egreso el 26 de enero
5	5	150	\$ 4.377.263	14	415,5	\$ 8.083.345	\$ 8.666.980	

SOGAMOSO								
CANT. MADRE/PADRE	DISCAPACIDAD			VULNERACION			TOTAL PAGADO MADRE/PADR	OBSERVACION
	NIÑOS(AS) ATENDIDOS	DIAS	TOTAL	NIÑOS(AS) CON VULNERACION	DIAS	TOTAL		
1	0	0	\$ -	2	22	\$ 427.999	\$ 427.999	Un(a) madre/padre con atencion a dos beneficiarios en condicion de vulneracion por 22 dias, uno por 21,5 dias por egreso el 22 de enero, y uno por 0,5 dias por ingreso el 30 de enero
1			\$ -	5	150	\$ 2.918.175	\$ 1.750.905	
1	1	30	\$ 875.453	1	30	\$ 583.635	\$ 1.459.088	
1	0	0	\$ -	2	36	\$ 700.362	\$ 700.362	Un(a) madre/padre con atencion a dos beneficiarios en condicion de vulneracion por 36 dias, uno por 9,5 dias por ingreso el 20 de enero, y uno por 26,5 dias por egreso el 27 de enero
1	1	30	\$ 875.453	2	50,5	\$ 982.452	\$ 1.750.905	Un(a) madre/padre con atencion a un beneficiario en condicion de discapacidad por 30 dias, y atencion a 2 beneficiarios en condicion de vulneracion por 50,5 dias uno por 30 dias y uno por 20,5 dias por egreso el 21 de enero
2	2	60	\$ 1.750.905	1	30	\$ 583.635	\$ 3.501.810	
2	2	60	\$ 1.750.905	0	0	\$ -	\$ 3.501.810	
4	0	0	\$ -	2	60	\$ 1.167.270	\$ 4.669.080	
1	2	60	\$ 1.750.905	2	43,5	\$ 846.271	\$ 1.750.905	Un(a) madre/padre con atencion a 2 beneficiarios en condicion de discapacidad por 30 dias c/u y dos beneficiariod en condicion de vulneracion por 43,5 dias uno por 30 dias y uno por 13,5 dias por egreso el 14 de enero
1	2	60	\$ 1.750.905	0	0	\$ -	\$ 1.750.905	
1	0	0	\$ -	3	83,5	\$ 1.624.451	\$ 1.624.451	Un(a) madre/padre con atencion a tres beneficiarios en condicion de vulneracion por 83,5 dias 2 por 30 dias c/u y uno por 23,5 dias por ingreso el 7 de enero
1	0	0	\$ -	2	34,5	\$ 671.180	\$ 671.180	Un(a) madre/padre con atencion a dos beneficiarios en condicion de vulneracion por 34,5 dias uno con atencion por 30 dias y uno con atencion por 4,5 dias por ingreso el 26 de enero
1							\$ 291.818	Sin ubicaciones
18	10	300	\$ 8.754.525	22	540	\$ 4.630.171	\$ 23.851.243	

TUNJA								
CANT. MADRE/PADRE	DISCAPACIDAD			VULNERACION			TOTAL PAGADO MADRE/PADR	OBSERVACION
	NIÑOS(AS) ATENDIDOS	DIAS	TOTAL	NIÑOS(AS) CON VULNERACION	DIAS	TOTAL		
2	0	0	\$ -	2	60	\$ 1.167.270	\$ 2.334.540	
2	2	60	\$ 1.750.905	0	0	\$ -	\$ 3.501.810	
1	1	30	\$ 875.453	5	100	\$ 1.945.450	\$ 1.750.905	Un(a) madre/padre con atencion a 1 beneficiario en condicion de discapacidad por 30 dias y 5 beneficiarios en condicion de vulneracion por 100 dias, 3 beneficiarios por 30 dias c/u, un beneficiario por 4,5 dias por egreso el 5 de enero y un beneficiario por 5,5 dias por egreso el 6 de
1	3	90	\$ 2.626.358	1	30	\$ 583.635	\$ 1.750.905	
1	1	30	\$ 875.453	3	90	\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	
1	1	30	\$ 875.453	2	60	\$ 1.167.270	\$ 1.750.905	
7	0	0	\$ -	3	90	\$ 1.750.905	\$ 12.256.335	
2	2	60	\$ 1.750.905	1	30	\$ 583.635	\$ 3.501.810	
1	0	0	\$ -	1	30	\$ 583.635	\$ 583.635	
1	0	0	\$ -	4	86	\$ 1.673.087	\$ 1.673.087	Un(a) madre/padre con atencion a 4 beneficiarios en condicion de vulneracion por 86 dias, 2 beneficiarios por 30 dias c/u, un beneficiario por 9,5 dias por egreso el 10 de enero y un beneficiario por 16,5 dias por ingreso el 14 de
1	0	0	\$ -	3	64	\$ 1.245.088	\$ 1.245.088	Un(a) madre/padre con atencion a 3 beneficiarios en condicion de vulneracion por 64 dias, dos por 30 dias c/u y un beneficiario con atencion 4 dias por ingreso el 10 de enero y egreso el 14 de enero
1	0	0	\$ -	4	120	\$ 2.334.540	\$ 1.750.905	
1	0	0	\$ -	2	50	\$ 972.725	\$ 972.725	Un(a) madre/padre con atencion a dos beneficiarios en condicion de vulneracion por 50 dias, un beneficiario con atencion por 25,5 dias por ingreso el 5 de enero, y un beneficiario con atencion por 24,5 dias por ingreso el 6 de enero
1	1	30	\$ 875.453	3	87,5	\$ 1.702.269	\$ 1.750.905	Un(a) madre/padre con atencion a 1 beneficiario en condicion de discapacidad por 30 dias y 3 beneficiarios en condicion de vulneracion por 87,5 dias, dos por 30 dias c/u y un beneficiario por 27,5 dias por egreso el 28 de enero
23	11	330	\$ 9.629.978	34	897,5	\$ 17.460.414	\$ 36.574.460	

NOTA 2 – RUBRO 2102 CUOTA DE SOSTENIMIENTO: Para el mes de enero, el valor de la cuota de sostenimiento fue de \$199.416.500 correspondiente a la atención de 204 cupos, 121 en condición de vulneración y 83 en condición de discapacidad. Distribuidos en los municipios de la siguiente manera:

CUOTA DE SOSTENIMIENTO				
MODALIDAD	MUNICIPIO	DIAS DE ATENCION	VALOR CUOTA DE SOSTENIMIENTO CUPO DIA	VALOR CUOTA DE SOSTENIMIENTO
VULNERACION	Chiquinquirá	647	\$ 31.000	\$ 20.041.500
	Saboya	300	\$ 31.000	\$ 9.300.000
	Sogamoso	750	\$ 31.000	\$ 23.250.000
	Tunja 2	1.528	\$ 31.000	\$ 47.352.500
	Moniquira	416	\$ 31.000	\$ 12.880.500
TOTAL VULNERACION		3.640	\$ 28.000	\$ 112.824.500
DISCAPACIDAD	Chiquinquirá	780	\$ 35.200	\$ 27.456.000
	Saboya	630	\$ 35.200	\$ 22.176.000
	Sogamoso	420	\$ 35.200	\$ 14.784.000
	San Miguel De Sema	30	\$ 35.200	\$ 1.056.000
	Tunja 2	450	\$ 35.200	\$ 15.840.000
	Moniquira	150	\$ 35.200	\$ 5.280.000
TOTAL DISCAPACIDAD		2.460	\$ 32.000	\$ 86.592.000
TOTAL CUOTA DE SOSTENIMIENTO ENERO				\$ 199.416.500

CHIQUINQUIRA								
CANT. MADRE/PADRE	DISCAPACIDAD			VULNERACION			TOTAL PAGADO MADRE/PADR	OBSERVACION
	NIÑOS(AS) ATENDIDOS	DIAS	TOTAL	NIÑOS(AS) CON VULNERACION	DIAS	TOTAL		
1	2	60	\$ 2.112.000	1	7,5	\$ 232.500	\$ 2.344.500	Un(a) madre/padre con atencion a 2 beneficiarios en condicion de discapacidad por 30 dias c/u y atencion a un beneficiario en condicion de vulneracion por 7,5 dias por egreso el 8 de enero
1	1	30	\$ 1.056.000	3	90	\$ 2.790.000	\$ 3.846.000	
3	2	60	\$ 2.112.000	0	0	\$ -	\$ 6.336.000	
1	2	60	\$ 2.112.000	1	6,5	\$ 201.500	\$ 2.313.500	Un(a) madre/padre con atencion a dos beneficiarios en condicion de discapacidad por 30 dias c/u y atencion a un beneficiario en condicion de vulneracion por 6,5 dias por egreso el 7 de
2	2	60	\$ 2.112.000	1	30	\$ 930.000	\$ 6.084.000	
1	0	0	\$ -	2	60	\$ 1.860.000	\$ 1.860.000	
3	1	30	\$ 1.056.000	1	30	\$ 930.000	\$ 5.958.000	
1	1	30	\$ 1.056.000	1	6,5	\$ 201.500	\$ 1.257.500	Un(a) madre/padre con atencion a un beneficiario en condicion de discapacidad por 30 dias y atencion a un beneficiario en condicion de vulneracion por 6,5 dias por egreso el 7 de enero
1	2	60	\$ 2.112.000	2	41,5	\$ 1.286.500	\$ 3.398.500	Un(a) madre/padre con atencion a 2 beneficiarios en condicion de discapacidad por 30 dias c/u y atencion a dos beneficiarios en condicion de vulneracion, uno por 30 dias y uno por 11,5 dias por ingreso el 19 de enero
1	1	30	\$ 1.056.000	2	38	\$ 1.178.000	\$ 2.234.000	Un(a) madre/padre con atencion a un beneficiario en condicion de discapacidad por 30 dias y atencion a dos beneficiarios en condicion de vulneracion, uno por 19,5 dias por egreso el 20 de enero y uno por 18,5 dias por egreso el 19 de enero, uno por 14,5 dias por egreso al 15 de enero y un beneficiario con atencion por 6,5 dias por
1	0	0	\$ -	3	75,5	\$ 2.340.500	\$ 2.340.500	Un(a) madre/padre con atencion a tres beneficiarios en condicion de vulneracion, dos beneficiarios por 30 dias c/u y un beneficiario en atencion por 15,5 dias por ingreso el 15 de enero
1	1	30	\$ 1.056.000	0	0	\$ -	\$ 1.056.000	
1	1	30	\$ 1.056.000	3	51	\$ 1.581.000	\$ 2.637.000	Un(a) madre/padre con atencion a un beneficiario en condicion de discapacidad por 30 dias u atencion a 3 beneficiarios en condicion de
2	1	30	\$ 1.056.000	2	60	\$ 1.860.000	\$ 5.832.000	
2	0	0		0	0			Sin ubicación
20	17	510	17.952.000	22	497	15.391.500	\$ 47.497.500	

SABOYA								
CANT. MADRE/PADRE	DISCAPACIDAD			VULNERACION			TOTAL PAGADO MADRE/PADR	OBSERVACION
	NIÑOS(AS) ATENDIDOS	DIAS	TOTAL	NIÑOS(AS) CON VULNERACION	DIAS	TOTAL		
5	2	60	\$ 2.112.000	0	0	\$ -	\$ 10.560.000	
1	0	0	\$ -	2	60	\$ 1.860.000	\$ 1.860.000	
1	0	0	\$ -	4	120	\$ 3.720.000	\$ 3.720.000	
1	2	60	\$ 2.112.000	1	30	\$ 930.000	\$ 3.042.000	
1	0	0	\$ -	3	90	\$ 2.790.000	\$ 2.790.000	
3	3	90	\$ 3.168.000	0	0	\$ -	\$ 9.504.000	
12	7	210	7.392.000	10	300	9.300.000	\$ 31.476.000	

SAN MIGUEL DE SEMA								
CANT. MADRE/PADRE	DISCAPACIDAD			VULNERACION			TOTAL PAGADO MADRE/PADR	OBSERVACION
	NIÑOS(AS) ATENDIDOS	DIAS	TOTAL	NIÑOS(AS) CON VULNERACION	DIAS	TOTAL		
1	1	30	\$ 1.056.000	0	0	0	\$ 1.056.000	
1	1	30,00	\$ 1.056.000	-	-	\$ -	\$ 1.056.000	

MONQUIRA								
CANT. MADRE/PADRE	DISCAPACIDAD			VULNERACION			TOTAL PAGADO MADRE/PADR	OBSERVACION
	NIÑOS(AS) ATENDIDOS	DIAS	TOTAL	NIÑOS(AS) CON VULNERACION	DIAS	TOTAL		
1	2	60	\$ 2.112.000	2	60	\$ 1.860.000	\$ 3.972.000	
1	1	30	\$ 1.056.000	3	90	\$ 2.790.000	\$ 3.846.000	
1	1	30	\$ 1.056.000	4	120	\$ 3.720.000	\$ 4.776.000	
1	1	30	\$ 1.056.000	2	60	\$ 1.860.000	\$ 2.916.000	
1	0	0	\$ -	3	85,5	\$ 2.650.500	\$ 2.650.500	Un(a) madre/padre con atencion a tres beneficiarios en condicion de vulneracion, 2 por 30 dias c/u y un beneficiario con atencion por 25,5 dias por egreso el 26 de enero
5	5	150	5.280.000	14	416	12.880.500	\$ 18.160.500	

SOGAMOSO								
CANT. MADRE/PADRE	DISCAPACIDAD			VULNERACION			TOTAL PAGADO MADRE/PADR	OBSERVACION
	NIÑOS(AS) ATENDIDOS	DIAS	TOTAL	NIÑOS(AS) CON VULNERACION	DIAS	TOTAL		
1	0	0	\$ -	2	22	\$ 682.000	\$ 682.000	Un(a) madre/padre con atencion a dos beneficiarios en condicion de vulneracion por 22 dias, uno por 21,5 dias por egreso el 22 de enero, y uno por 0,5 dias por ingreso el 30 de enero
1	0	0	\$ -	5	150	\$ 4.650.000	\$ 4.650.000	
1	1	30	\$ 1.056.000	1	30	\$ 930.000	\$ 1.986.000	
1	0	0	\$ -	2	36	\$ 1.116.000	\$ 1.116.000	Un(a) madre/padre con atencion a dos beneficiarios en condicion de vulneracion por 36 dias, uno por 9,5 dias por ingreso el 20 de enero, y uno por 26,5 dias por egreso el 27 de enero
1	1	30	\$ 1.056.000	2	50,5	\$ 1.565.500	\$ 2.621.500	Un(a) madre/padre con atencion a un beneficiario en condicion de discapacidad por 30 dias, y atencion a 2 beneficiarios en condicion de vulneracion por 50,5 dias uno por 30 dias y uno por 20,5 dias por egreso el 21 de enero
2	2	60	\$ 2.112.000	1	30	\$ 930.000	\$ 6.084.000	
2	2	60	\$ 2.112.000	0	0	\$ -	\$ 4.224.000	
4	0	0	\$ -	2	60	\$ 1.860.000	\$ 7.440.000	
1	2	60	\$ 2.112.000	2	43,5	\$ 1.348.500	\$ 3.460.500	Un(a) madre/padre con atencion a 2 beneficiarios en condicion de discapacidad por 30 dias c/u y dos beneficiarios en condicion de vulneracion por 43,5 dias uno por 30 dias y uno por 13,5 dias por ingreso el 14 de enero
1	2	60	\$ 2.112.000	0	0	\$ -	\$ 2.112.000	
1	0	0	\$ -	3	83,5	\$ 2.588.500	\$ 2.588.500	Un(a) madre/padre con atencion a tres beneficiarios en condicion de vulneracion por 83,5 dias 2 por 30 dias c/u y uno por 23,5 dias por ingreso el 7 de enero
1	0	0	\$ -	2	34,5	\$ 1.069.500	\$ 1.069.500	Un(a) madre/padre con atencion a dos beneficiarios en condicion de vulneracion por 34,5 dias uno con atencion por 30 dias y uno con atencion por 4,5 dias por ingreso el 26 de enero
1	0	0	\$ -	0	0	\$ -	0	Sin ubicaciones
18	10	300	10.560.000	22	540	16.740.000	\$ 38.034.000	

TUNJA								
CANT. MADRE/PADRE	DISCAPACIDAD			VULNERACION			TOTAL PAGADO MADRE/PADR	OBSERVACION
	NIÑOS(AS) ATENDIDOS	DIAS	TOTAL	NIÑOS(AS) CON VULNERACION	DIAS	TOTAL		
2	0	0	\$ -	2	60	\$ 1.860.000	\$ 3.720.000	
2	2	60	\$ 2.112.000	0	0	\$ -	\$ 4.224.000	
1	1	30	\$ 1.056.000	5	100	\$ 3.100.000	\$ 4.156.000	Un(a) madre/padre con atencion a 1 beneficiario en condicion de discapacidad por 30 dias y 5 beneficiarios en condicion de vulneracion por 100 dias, 3 beneficiarios por 30 dias c/u, un beneficiario por 4,5 dias por egreso el 5 de enero y un beneficiario por 5,5 dias por egreso el 6 de
1	3	90	\$ 3.168.000	1	30	\$ 930.000	\$ 4.098.000	
1	1	30	\$ 1.056.000	3	90	\$ 2.790.000	\$ 3.846.000	
1	1	30	\$ 1.056.000	2	60	\$ 1.860.000	\$ 2.916.000	
7	0	0	\$ -	3	90	\$ 2.790.000	\$ 19.530.000	
2	2	60	\$ 2.112.000	1	30	\$ 930.000	\$ 6.084.000	
1	0	0	\$ -	1	30	\$ 930.000	\$ 930.000	
1	0	0	\$ -	4	86	\$ 2.666.000	\$ 2.666.000	Un(a) madre/padre con atencion a 4 beneficiarios en condicion de vulneracion por 86 dias, 2 beneficiarios por 30 dias c/u, un beneficiario por 9,5 dias por egreso el 10 de enero y un beneficiario por 16,5 dias por ingreso el 14 de
1	0	0	\$ -	3	64	\$ 1.984.000	\$ 1.984.000	Un(a) madre/padre con atencion a 3 beneficiarios en condicion de vulneracion por 64 dias, dos por 30 dias c/u y un beneficiario con atencion 4 dias por ingreso el 10 de enero y egreso el 14 de enero
1	0	0	\$ -	4	120	\$ 3.720.000	\$ 3.720.000	
1	0	0	\$ -	2	50	\$ 1.550.000	\$ 1.550.000	Un(a) madre/padre con atencion a dos beneficiarios en condicion de vulneracion por 50 dias, un beneficiario con atencion por 25,5 dias por ingreso el 5 de enero, y un beneficiario con atencion por 24,5 dias por ingreso el 6 de enero
1	1	30	\$ 1.056.000	3	87,5	\$ 2.712.500	\$ 3.768.500	Un(a) madre/padre con atencion a 1 beneficiario en condicion de discapacidad por 30 dias y 3 beneficiarios en condicion de vulneracion por 87,5 dias, dos por 30 dias c/u y un beneficiario por 27,5 dias por egreso el 28 de enero
23	11	330	11.616.000	34	898	27.822.500	\$ 63.192.500	

NOTA 4 – RUBRO 2202 DOTACION PERSONAL: Este rubro presenta una ejecución para el mes de enero de \$6.380.095 que corresponden a la compra y entrega de dotación a beneficiarios que ingresaron a los hogares o reposición de la dotación con la que ya cuentan los beneficiarios antiguos de los hogares.

Nº	NOMBRE	NIT	CONCEPTO	VALOR	RETEFUENTE	VALOR A PAGAR	DOCUMENTO EQUIVALENTE
1	SYM BEST S.A.S	901.812.683	DOTACION PERSONAL	\$ 1.699.897	\$ 35.712	\$ 1.664.185	L 307 0000000005
2	SYM BEST S.A.S	901.812.683	DOTACION PERSONAL	\$ 1.473.698	\$ 30.960	\$ 1.442.738	L 307 0000000006
3	LOS TRES ELEFANTES S.A.	860.030.478	DOTACION PERSONAL	\$ 1.543.100		\$ 1.543.100	L 307 0000000007
4	LOS TRES ELEFANTES S.A.	860.030.478	DOTACION PERSONAL	\$ 1.663.400		\$ 1.663.400	L 307 0000000008
VALOR TOTAL				\$ 6.380.095	\$ 66.672	\$ 6.313.423	

DOTACIÓN PERSONAL					
Niño/a		Simond David Gama Vargas			
Madre Sustituta		Leidy Johana González Renoga			
Factura		FE-185			
ITEM	PRODUCTO	CANT	VALOR ANTES IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	Vestido de bebé	3	\$ 58.739	\$ 11.160	\$ 209.698
2	Conjuntos pantalón camisa blusa	2	\$ 67.143	\$ 12.757	\$ 159.800
3	Camiseta interior	3	\$ 11.176	\$ 2.123	\$ 39.898
4	Saco Chaqueta	2	\$ 79.790	\$ 15.160	\$ 189.900
5	Calzoncillos o Panties	3	\$ 12.577	\$ 2.390	\$ 44.900
6	Pijama	2	\$ 54.538	\$ 10.362	\$ 129.800
7	Pares de medias	3	\$ 5.798	\$ 1.102	\$ 20.699
8	Chancletas	1	\$ 33.529	\$ 6.371	\$ 39.900
9	Zapatos de Diario	1	\$ 58.739	\$ 11.160	\$ 69.899
10	Babero	4	\$ 12.584	\$ 2.391	\$ 59.900
11	Gorro para bebé	2	\$ 20.966	\$ 3.984	\$ 49.899
12	Pañales paquete x30 unid marca Winny Etapa	4	\$ 45.378	\$ 8.622	\$ 215.999
DOTACIÓN PERSONAL					
Niño/a		Simond David Gama Vargas			
Madre Sustituta		Leidy Johana González Renoga			
Factura		FE-185			
ITEM	PRODUCTO	CANT	VALOR ANTES IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
13	Cobertor	2	\$ 50.378	\$ 9.572	\$ 119.900
14	Toalla	2	\$ 54.538	\$ 10.362	\$ 129.800
15	Vasenilla Pañalera	1	\$ 184.790	\$ 35.110	\$ 219.900
TOTAL					\$ 1.699.894

DOTACIÓN PERSONAL					
Niño/a		Lauren Sofía Vargas Quintero			
Madre Sustituta		Elizabeth Hernández Patiño			
Factura		FE-184			
ITEM	PRODUCTO	CANT	VALOR ANTES IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	Camisa Blusa diario	4	\$ 37.731	\$ 7.169	\$ 179.600
2	Saco Chaqueta	2	\$ 83.992	\$ 15.958	\$ 199.901
3	Calzoncillos o Panties	6	\$ 12.591	\$ 2.392	\$ 89.900
4	Brasieres o Formadores	3	\$ 12.577	\$ 2.390	\$ 44.900
5	Pantalón	3	\$ 58.739	\$ 11.160	\$ 209.698
6	Falda	1	\$ 58.739	\$ 11.160	\$ 69.899
7	Pijama	2	\$ 54.538	\$ 10.362	\$ 129.800
8	Pantaloneta o short bicicletero	1	\$ 58.739	\$ 11.160	\$ 69.899
9	Pantalón de sudadera	1	\$ 58.739	\$ 11.160	\$ 69.899
10	Pares de medias	4	\$ 4.349	\$ 826	\$ 20.701
11	Zapatos de Diario	1	\$ 117.563	\$ 22.337	\$ 139.900
12	Chancletas	1	\$ 41.933	\$ 7.967	\$ 49.900
13	Vestido de baño	1	\$ 58.739	\$ 11.160	\$ 69.899
DOTACIÓN PERSONAL					
Niño/a		Lauren Sofía Vargas Quintero			
Madre Sustituta		Elizabeth Hernández Patiño			
Factura		FE-184			
ITEM	PRODUCTO	CANT	VALOR ANTES IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
14	Toalla	2	\$ 54.538	\$ 10.362	\$ 129.800
TOTAL					\$ 1.473.698

Dotación Personal					
Niño/a		sara Michel ríos montana			
Madre Sustituta		sara Liliana Rodríguez garzón			
Factura		29319			
ITEM	PRODUCTO	CANT	VALOR ANTES IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	Tlla goofy 60x120 330g	1	\$ 22.605	\$ 4.295	\$ 26.900
2	Rs salida de bano	1	\$ 65.621	\$ 12.468	\$ 78.089
3	(F) surt sueco	1	\$ 15.882	\$ 3.018	\$ 18.900
4	Trio/1 boxer largo estp	1	\$ 30.672	\$ 5.828	\$ 36.500
5	Bg teni amrr c/velc est minnie	1	\$ 109.159	\$ 20.740	\$ 129.899
6	Rs cj camista m/l legg est	1	\$ 58.739	\$ 11.160	\$ 69.899
7	Mand sud c/cap cerr pant/gr osc jasp	1	\$ 92.352	\$ 17.547	\$ 109.899
8	Rs/gr pijama buzo c/r m/l p/l	1	\$ 71.344	\$ 13.555	\$ 84.899
9	Cam pant dril b/amplia	1	\$ 71.344	\$ 13.555	\$ 84.899
10	Paqx3 tobillera orejas dis 02	1	\$ 12.521	\$ 2.379	\$ 14.900
11	Trio/3 boxer largo estp	1	\$ 30.672	\$ 5.828	\$ 36.500
12	Surt med deport talon x3 terry	1	\$ 16.722	\$ 3.177	\$ 19.899

Dotación Personal					
Niño/a		sara Michel ríos montana			
Madre Sustituta		sara Liliana Rodríguez garzón			
Factura		29319			
ITEM	PRODUCTO	CANT	VALOR ANTES IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
13	Cachetero marfil estamp elast grueso a la vista	1	\$ 11.512	\$ 2.187	\$ 13.699
14	Az med jean b/tub	1	\$ 75.546	\$ 14.354	\$ 89.900
15	799 ng leggins ancho	1	\$ 58.739	\$ 11.160	\$ 69.899
16	Desc-bl/az jardiner indigo carazon	1	\$ 83.949	\$ 15.950	\$ 99.899
17	Rs chaqueta ovej	1	\$ 75.546	\$ 14.354	\$ 89.900
18	Lila camista c/r encanto	1	\$ 44.453	\$ 8.446	\$ 52.899
19	Bl cta princesas disney	1	\$ 58.739	\$ 11.160	\$ 69.899
20	Rj camiseta m/c minnie	1	\$ 58.739	\$ 11.160	\$ 69.899
21	Rj camiseta m/c minnie	1	\$ 56.218	\$ 10.682	\$ 66.900
22	Rs saco abierto oso	1	\$ 73.025	\$ 13.875	\$ 86.900
23	Desc-lila camiseta tiras algd	1	\$ 12.521	\$ 2.379	\$ 14.900
24	Surt camiseta tiras algd	1	\$ 12.521	\$ 2.379	\$ 14.900
25	Camiseta tiras lycra blanca	1	\$ 16.722	\$ 3.177	\$ 19.899
26	Az pij 2pz m/l p/l frozen	1	\$ 50.336	\$ 9.564	\$ 59.900
27	Coral cachetero estp elast	1	\$ 11.512	\$ 2.187	\$ 13.699
TOTAL					\$ 1.544.279

Dotación Personal					
Niño/a		Nicol Camila Gutiérrez			
Madre Sustituta		Yenny Barrera			
Factura		801S-29358			
ITEM	PRODUCTO	CANT	VALOR ANTES IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	Az Cl Jean B/R	1	\$ 117.563	\$ 22.337	\$ 139.900
2	Ng Saco Sudadera Abi C/Bols	1	\$ 73.025	\$ 13.875	\$ 86.900
3	Ng Saco Sudadera Cerrado Bols	1	\$ 71.345	\$ 13.555	\$ 84.900
4	Ama Sueco Tiburon	1	\$ 58.740	\$ 11.161	\$ 69.900
5	Az/BI Tenis Muj	1	\$ 58.740	\$ 11.161	\$ 69.900
6	Ng Pant Sudad Poliam	1	\$ 67.143	\$ 12.757	\$ 79.900
7	Ng Falda Short Alg	1	\$ 75.546	\$ 14.354	\$ 89.900
8	Ng Bicker Corto	1	\$ 58.740	\$ 11.161	\$ 69.900
9	Vd Pij P/L M/L Oso Termi	1	\$ 83.950	\$ 15.950	\$ 99.900
10	BI Estam Pija P/L Camiseta M/C	1	\$ 71.345	\$ 13.555	\$ 84.900
11	Rey Leon Toalla 60x120alg	1	\$ 22.605	\$ 4.295	\$ 26.900
12	Bg Ray Toa 350 70x140 Bonette	1	\$ 36.050	\$ 6.850	\$ 42.900

Dotación Personal					
Niño/a		Nicol Camila Gutiérrez			
Madre Sustituta		Yenny Barrera			
Factura		8015-29358			
ITEM	PRODUCTO	CANT	VALOR ANTES IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
13	900 Bl Camiseta Acan M/C	1	\$ 58.740	\$ 11.161	\$ 69.900
14	Ng Camiseta M/C Polo	1	\$ 50.336	\$ 9.564	\$ 59.900
15	Champagne Camiseta M/C Polo	1	\$ 50.336	\$ 9.564	\$ 59.900
16	L Bl Camiseta C/Tej C/Bolsi Unicol	1	\$ 31.008	\$ 5.892	\$ 36.900
17	Bg Overol Cargo	1	\$ 104.958	\$ 19.942	\$ 124.900
18	40200 Az Med Jean B/A	1	\$ 167.983	\$ 31.917	\$ 199.900
19	Boxer C/Elasti Algo X3 Surt	1	\$ 22.605	\$ 4.295	\$ 26.900
20	Boxer Algo X3 Surt	1	\$ 25.126	\$ 4.774	\$ 29.900
21	Az Tobillera Dis	1	\$ 4.958	\$ 942	\$ 5.900
22	Rs Tobillera Unc	1	\$ 4.958	\$ 942	\$ 5.900
23	Ll Tobillera Dis	1	\$ 4.958	\$ 942	\$ 5.900
24	Gr Tobillera Dis	1	\$ 4.958	\$ 942	\$ 5.900
25	Ng Top Atletico C/Power	1	\$ 24.034	\$ 4.566	\$ 28.600
26	Az Osc Top Atletico C/Power	1	\$ 24.034	\$ 4.566	\$ 28.600
27	Bl Top Atlet C/Power	1	\$ 24.034	\$ 4.566	\$ 28.600
TOTAL					\$ 1.663.400

NOTA 5 – RUBRO 2204 GASTOS DE EMERGENCIA: Este rubro presenta una ejecución para el mes de enero de \$8.243.371 que corresponden a:

- Transporte: \$6.370.000
- Compra pañales \$1.780.934
- Compra de leche: \$92
- 437

NOTA 6 – RUBRO 2205 ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTIÓN EN EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y/O ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA (CENTRO DE COSTO 112): Este rubro presenta una ejecución para el mes de enero de \$960.266 que correspondiente a acompañamiento hospitalario

NOTA 7 – RUBRO 3102 SALARIOS: Para el mes de enero este rubro presenta una ejecución de \$3.344.000 correspondiente a la ejecución por cargo de auxiliar administrativo vinculado mediante contrato laboral con un salario básico.

SALARIO BASICO	DIAS TRABAJADOS	SALARIO ENERO	CANT.	TOTAL
\$ 2.006.191	25	\$ 1.671.826	2	\$ 3.343.652

NOTA 8 – RUBRO 3103 AUXILIO DE TRANSPORTE: Para el mes de enero este rubro presenta una ejecución de \$415.158 correspondiente a la ejecución por cargo de auxiliar administrativo vinculado mediante contrato laboral.

AUXILIO DE TRANSPORTE	DIAS TRABAJADOS	AUXILIO DE TRANSPORTE ENERO	CANT.	TOTAL
\$ 249.095	25	\$ 207.579	2	\$ 415.158

NOTA 9 – RUBRO 3105 CESANTIAS: Para el mes de enero este rubro presenta una ejecución de \$313.100 correspondiente a la provisión de cesantías que determina la ley se debe pagar al trabajador en el momento de la liquidación o consignar al fondo de cesantías según corresponda al terminar el periodo laborado. Esta provisión corresponde al 8.33% del salario básico + el auxilio de transporte

CESANTIAS	DIAS TRABAJADOS	CESANTIAS ENERO	CANT.	TOTAL
\$ 187.865	25	\$ 156.554	2	\$ 313.100

15

NOTA 10 – RUBRO 3106 VACACIONES: Para el mes de enero este rubro presenta una ejecución de \$139.440 correspondiente a la provisión de vacaciones que determina la ley se debe otorgar al trabajador 15 días hábiles por cada año trabajado en caso de que el trabajador no cumpla el año el valor provisionado debe ser pagado al trabajador en su liquidación. Esta provisión corresponde al 4.17% del salario.

VACACIONES	DIAS TRABAJADOS	VACACIONES ENERO	CANT.	TOTAL
\$ 83.658	25	\$ 69.715	2	\$ 139.430

NOTA 11 – RUBRO 3107 PRIMA DE SERVICIOS: Para el mes de enero este rubro presenta una ejecución de \$313.100 correspondiente a la provisión de la prima de servicios que determina la ley se debe pagar al trabajador dos veces al año el primer semestre a más tardar el 30 de junio y el segundo semestre a más tardar el 20 de diciembre en caso de que el trabajador se retire antes de llegar a uno de estos plazos el valor provisionado debe ser pagado al trabajador en su liquidación. Esta provisión corresponde al 8.33% del salario + el auxilio de transporte.

PRIMA	DIAS TRABAJADOS	PRIMA ENERO	CANT.	TOTAL
\$ 187.865	25	\$ 156.554	2	\$ 313.109

NOTA 12 – RUBRO 3108 INTERESES / CESANTIAS: Para el mes de enero este rubro presenta una ejecución de \$37.580 correspondiente a la provisión de los intereses de cesantías que determina la ley se debe pagar al trabajador a más tardar el 14 de febrero del siguiente año en caso de que el trabajador finalice contrato antes de llegar a este plazo el valor provisionado debe ser pagado al trabajador en su liquidación. Esta provisión corresponde al 1% del salario + el auxilio de transporte.

INTERESES DE CESANTIAS	DIAS TRABAJADOS	INTERESES DE CESANTIAS ENERO	CANT.	TOTAL
\$ 22.553	25	\$ 18.794	2	\$ 37.580

NOTA 13 – RUBRO 3109 APORTES PARAFISCALES (SENA, ICBF Y CAJA DE COMPENSACIÓN): Para el mes de enero este rubro presenta una ejecución de \$301.000 correspondiente al pago de aportes parafiscales. Este valor corresponde al 2% SENA, 3% ICBF Y 4% de Caja de Compensación del salario básico.

APORTES PARAFISCALES	DIAS TRABAJADOS	APORTES PARAFISCALES ENERO	CANT.	TOTAL
\$ 180.557	25	\$ 150.464	2	\$ 301.000

NOTA 14 – RUBRO 3110 APORTES SALUD, PENSIÓN Y ARL: Para el mes de enero este rubro presenta una ejecución de \$720.360 correspondiente al pago de seguridad social del trabajador que es responsabilidad al empleador. Este valor corresponde al 12% Fondo de Pensión, 8.5% Salud Y 1.044% de ARL.

APORTES PARAFISCALES	DIAS TRABAJADOS	APORTES PARAFISCALES ENERO	CANT.	TOTAL
\$ 432.214	25	\$ 360.178	2	\$ 720.360

NOTA 15 – RUBRO 3111 HONORARIOS: Este rubro para el mes de enero presenta una ejecución de \$90.765.473, correspondientes a:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CEDULA	NOMBRE	CARGO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	DÍAS	HONORARIOS DEVENGADOS
BOYACA	CHIQUINQUIRA	33701617	ELIANA LISBETH ZAMBRANO GARCIA	COORDINADOR GENERAL DE MODALIDAD	6/1/2026	31/1/2026	25	4.666.667
BOYACA	TUNJA	1049627036	EDWIN JEOVANNY CUERVO CARO	COORDINADOR GENERAL DE MODALIDAD	6/1/2026	31/1/2026	25	4.666.667
BOYACA	SOGAMOSO / MONIQU	33377350	ANYI VIVIANA CADENA BURGOS	COORDINADOR GENERAL DE MODALIDAD	7/1/2026	31/1/2026	24	4.121.600
TOTAL COORDINADORES								13.454.934
BOYACA	MONIQUIRA	1049649767	ELIANA CAMILA RINCON RODRIGUEZ	GESTOR DE CASO	7/1/2026	30/1/2026	23	2.620.800
BOYACA	TUNJA	1049642530	KAREN LORENA RUIZ FERNANDEZ	GESTOR DE CASO	6/1/2026	30/1/2026	24	3.250.000
BOYACA	TUNJA	1049631647	LINA CATHERINNE CELY GONZÁLEZ	GESTOR DE CASO	6/1/2026	30/1/2026	24	3.250.000
BOYACA	BOYACA	1049655740	NATHALIA ANDREA CANO GERENA	GESTOR DE CASO	6/1/2026	30/1/2026	24	3.250.000
BOYACA	SOGAMOSO	105339898	VIVIAN LUCEIDY BONILLA CASTRO	GESTOR DE CASO	14/1/2026	30/1/2026	16	2.210.000
BOYACA	BOYACA	1049611907	YUDY ANGELICA ROJAS CARO	GESTOR DE CASO	6/1/2026	30/1/2026	24	3.250.000
TOTAL GESTORES DE CASO								17.830.800
BOYACA	BOYACA	1049657341	ANGHELA MARIA ARIAS DIAZ	TRABAJADOR SOCIAL	6/1/2026	30/1/2026	24	3.166.667
BOYACA	TUNJA	1049647138	DAVID FELIPE VARGAS ALVAREZ	TRABAJADOR SOCIAL	6/1/2026	30/1/2026	24	3.166.667
BOYACA	SOGAMOSO	1057598848	DORA YANIN ARGUELLO MONTAÑEZ	TRABAJADOR SOCIAL	6/1/2026	30/1/2026	24	3.166.667
BOYACA	MONIQUIRA	23784106	GENNY MARCELA RUBIANO ROMERO	TRABAJADOR SOCIAL	7/1/2026	30/1/2026	23	2.553.600
BOYACA	TUNJA	1049640802	MAGALY DEL CARMEN CELY CARREÑO	TRABAJADOR SOCIAL	6/1/2026	30/1/2026	24	3.166.667
BOYACA	BOYACA	1049656572	YESICA TATIANA CUCHIVAGUEN RODRÍGUEZ	TRABAJADOR SOCIAL	6/1/2026	30/1/2026	24	3.166.667
TOTAL TRABAJADORES SOCIALES								18.386.935
BOYACA	SOGAMOSO	1053325748	YENNY DAYANA MEDINA DUQUE	NUTRICIONISTA	6/1/2026	30/1/2026	24	3.416.667
BOYACA	CHIQUINQUIRA	1007454513	YESSIKA MAILYN GARCIA ARAQUE	NUTRICIONISTA	6/1/2026	30/1/2026	24	3.416.667
BOYACA	TUNJA	1007469614	ANGIE MILEYDI VEGA PADILLA	NUTRICIONISTA	23/1/2026	30/1/2026	7	1.005.867
TOTAL NUTRICIONISTAS								7.839.201
BOYACA	CHIQUINQUIRA	1049630312	ADRIANA PATRICIA CUEVAS CORREDOR	PROFESIONAL PSICOLOGO	7/1/2026	30/1/2026	23	2.553.600
BOYACA	SOGAMOSO	23500407	CLAUDIA AZUCENA RODRIGUEZ IBAGUE	PROFESIONAL PSICOLOGO	6/1/2026	30/1/2026	24	3.166.667
BOYACA	TUNJA	1049625417	DIANA CAROLINA HIGUERA PÉREZ	PROFESIONAL PSICOLOGO	6/1/2026	30/1/2026	24	3.166.667
BOYACA	TUNJA	40038426	DORA YANNET GUERRERO SANCHEZ	PROFESIONAL PSICOLOGO	6/1/2026	30/1/2026	24	3.166.667
BOYACA	SABOYA	1049616084	JEIMY NATHALY BAUTISTA CHAPARRO	PROFESIONAL PSICOLOGO	6/1/2026	30/1/2026	24	3.166.667
BOYACA	MONIQUIRA	1049645151	KAREN GISELA SARMIENTO ROJAS	PROFESIONAL PSICOLOGO	6/1/2026	30/1/2026	24	3.166.667
TOTAL PROFESIONALES PSICOLOGOS								18.386.935
BOYACA	SOGAMOSO	33369437	LAURA KATHERINE PEÑA SILVA	PROFESIONAL DE AREA	6/1/2026	30/1/2026	24	2.916.667
BOYACA	CHIQUINQUIRA	1053335779	LEIDY LORENA SIERRA RUIZ	PROFESIONAL DE AREA	6/1/2026	30/1/2026	24	2.916.667
BOYACA	CHIQUINQUIRA	1053337041	LIZETH VANESSA CAMACHO CASTAÑEDA	PROFESIONAL DE AREA	6/1/2026	30/1/2026	24	2.916.667
BOYACA	TUNJA	1049607653	SANDRA MILENA QUITO HERNÁNDEZ	PROFESIONAL DE AREA	6/1/2026	30/1/2026	24	2.916.667
TOTAL PROFESIONALES DE AREA								11.666.668
BOYACA	TUNJA	1049642000	MARIA FERNANDA FORERO	PROFESIONAL SIM	7/1/2026	30/1/2026	24	3.200.000
TOTAL HONORARIOS ENERO								90.765.473

NOTA 16 – RUBRO 3113 IMPLEMENTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN: Para el mes de enero se ejecutó un valor de \$7.352.128. Para llevar a cabo la siguiente actividad:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CEDULA	NOMBRE	CARGO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	DÍAS	HONORARIOS DEVENGADOS
BOGOTA	BOGOTA	1022380347	DIANA MARCELA BABATIVA BARACALDO	ASIGI	1/1/2026	31/1/2026	30	4.400.000
BOGOTA	BOGOTA	1007273807	JEAN CARLOS CARDOZO RIVERA	AUXILIAR ASIGI	1/1/2026	31/1/2026	30	2.952.128
TOTAL IMPLEMENTACION SISTEMA INTEGRADO DE GESTION								7.352.128

NOTA 17 – RUBRO 3204 SERVICIOS PUBLICOS: Para el mes de enero se ejecutó un valor de \$283.030 correspondientes a:

SERVICIO		VALOR A PAGAR
Internet	Comcel SA	\$ 125.900
Energia Electrica	EBSA	\$ 78.760
Proactiva	Acueducto	\$ 78.370
TOTAL		\$ 283.030

NOTA 18 – RUBRO 3205 UTILIZACION DE INSTALACIONES EN AMBIENTES SANOS Y ADECUADOS: Para el mes de enero se presentó una ejecución por este rubro de \$4.000.000 correspondientes a la utilización de ambientes sanos, es decir de la Sede.

NOTA 19 – RUBRO 3207 PAPELERIA: Para el mes de enero se presentó una ejecución por este rubro de \$239.571 correspondientes a la adquisición de papelería.

NOTA 19 – RUBRO 3209 ASEO: Este rubro refleja una ejecución de \$600.000 correspondiente al pago de una persona encargada de la limpieza general de la sede. Dicha persona presta sus servicios dos medios días a la semana, dedicándose exclusivamente a las labores de aseo.

NOTA 20 – RUBRO 3210 TRANSPORTE PERSONAL INSTITUCIÓN PARA VISITAS DOMICILIARIAS A LOS HOGARES Y/O TRASLADO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES: Este rubro presenta una ejecución por \$3.490.300 correspondiente a los traslados de los profesionales para dar cumplimiento a la entrega de sus productos. El recurso se distribuyó de la siguiente manera:

PROFESIONAL	CONCEPTO	VALOR
Anyi Viviana Cadena Burgos	Movilidad Enero Coordinador	\$ 170.000
Eliana Lisbeth Zambrano Garcia	Movilidad Enero Coordinador	\$ 120.000
Edwin Jeovanny Cuervo Caro	Movilidad Enero Coordinador	\$ 114.800
Eliana Rincon	Movilidad Enero Gestor Caso	\$ 100.000
Karen Tuiz	Movilidad Enero Gestor Caso	\$ 160.000
Lina Cely	Movilidad Enero Gestor Caso	\$ 156.000
Nathalia Andrea Cano Gerena	Movilidad Enero Gestor Caso	\$ 100.000
Viviana Bonilla	Movilidad Enero Gestor Caso	\$ 100.000
Yudy Angelica Rojas Caro	Movilidad Enero Gestor Caso	\$ 100.000
Anghela Maria Arias Diaz	Movilidad Enero Trabajador Social	\$ 100.000
David Felipe Vargas Álvarez	Movilidad Enero Trabajador Social	\$ 76.800
Jose Padilla	Movilidad Enero Trabajador Social	\$ 100.000
Magaly Del Carmen Cely Carreño	Movilidad Enero Trabajador Social	\$ 88.000
Genny Marcela Rubiano Romero	Movilidad Enero Trabajador Social	\$ 100.000
Yesica Cuchiguaven	Movilidad Enero Trabajador Social	\$ 100.000
Yenny Dayana Medina Duque	Movilidad Enero Nutricionista	\$ 250.000
Yessica Garcia	Movilidad Enero Nutricionista	\$ 197.300
Angie Vega	Movilidad Enero Nutricionista	\$ 106.000
Claudia Azucena Rodriguez Ibague	Movilidad Enero Prof Psicosocial	\$ 100.000
Diana Carolina Higuera Perez	Movilidad Enero Prof Psicosocial	\$ 100.000
Dora Guerrero	Movilidad Enero Prof Psicosocial	\$ 72.000
Jeimy Nathaly Bautista Chaparro	Movilidad Enero Prof Psicosocial	\$ 88.000
Karen Gisela Sarmiento Rojas	Movilidad Enero Prof Psicosocial	\$ 100.000
Adriana Patricia Cuevas Corredor	Movilidad Enero Prof Psicosocial	\$ 100.000
Erika Rodriguez	Movilidad Enero Prof Psicosocial	\$ 150.000
Leidy Lorena Sierra Ruiz	Movilidad Enero Profesional De Area	\$ 100.000
Lizeth Vanessa Camacho Castañeda	Movilidad Enero Profesional De Area	\$ 100.000
Sandra Milena Quito Hernández	Movilidad Enero Profesional De Area	\$ 88.000
Jullian Paola Villalobos Castro	Movilidad Enero Auxiliar Administrativo	\$ 100.000
Nicolas Juya	Movilidad Enero Auxiliar Administrativo	\$ 103.400
Maria Fernanda Forero	Movilidad Enero Profesional SIM	\$ 50.000
TOTAL		\$ 3.490.300

NOTA 21 – RUBRO 3211 GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS (4 POR MIL): Durante el mes de enero la cuenta bancaria destinada para el manejo de los recursos del contrato, cobro un gravamen por valor de \$313

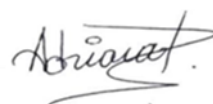
NOTA 22 – RUBRO 3215 SERVICIO DE CONTABILIDAD: El gasto de servicios de contabilidad durante el mes de enero fue de \$11.411.989 correspondiente a:

	AUXILIAR DE COMPRAS	ANALISTA CONTABLE	CONTADORA	TOTAL
SALARIO BÁSICO	\$ 2.264.649	\$ 2.595.732	\$ 2.099.184	\$ 6.959.565
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 249.095	\$ 249.095	\$ -	\$ 498.190
CESANTIAS (8,33% DEL SALARIO MAS AUXILIO DE TRANSPORTE)	\$ 209.395	\$ 236.974	\$ 229.020	\$ 675.389
VACACIONES (4,17% DEL SALARIO)	\$ 94.436	\$ 108.242	\$ 106.070	\$ 308.748
PRIMA (8,33% DEL SALARIO MAS AUXILIO DE TRANSPORTE)	\$ 209.395	\$ 236.974	\$ 229.020	\$ 675.389
INTERESES CESANTIAS (1% DEL SALARIO MAS AUXILIO DE TRANSPORTE)	\$ 25.137	\$ 28.448	\$ 27.480	\$ 81.066
APORTES PARAFISCALES (9% DEL SALARIO)	\$ 203.818	\$ 233.616	\$ 228.900	\$ 666.334
SEGURIDAD SOCIAL (8,5% DE SALUD + 12% DE PENSION + 0,522% DE ARL)	\$ 476.075	\$ 545.675	\$ 525.278	\$ 1.547.027
DOTACION	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 3.732.000	\$ 4.234.756	\$ 3.444.952	\$ 11.411.708

19



María Carolina Perdomo
C.C. 52.264.386
Representante Legal



Adriana Patricia Zapata
Revisor Fiscal
T.P. 83.545-T

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 1 de 12

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 004 Contrato N° 15006892025	
Hora: 09: 00 AM	Fecha: 16 de febrero de 2026
Lugar:	ICBF Regional Boyacá
Dependencia que Convoca:	Grupo Interno de Trabajo de Protección Especial y Autoridades Administrativas
Proceso:	PROTECCIÓN/RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS
Objetivo:	Realizar seguimiento financiero, revisión a las cuentas correspondientes a los ingresos y egresos sucedidos en el periodo 01 al 31 de enero de 2026, con ocasión de la ejecución del presupuesto - contrato de aporte 15006892025 modalidades hogar sustituto ONG - vulneración / acogimiento familiar - hogar sustituto ONG - vulneración y - hogar sustituto ONG - discapacidad / acogimiento familiar - hogar sustituto ONG – discapacidad.

En el lugar hora y fecha referidos, nos reunimos con ocasión del Objetivo ya descrito, previo acuerdo entre las partes y convocado por la supervisión del contrato y la participación de la representante legal del operador, su referente financiero, el supervisor del contrato de aporte 15006892025, la doctora Aura Yessenia Rincón Ortega y la profesional Eliana Marcela Reyes Corredor apoyo financiero a la supervisión del contrato.

Para la presente reunión las partes proponen el siguiente orden del día.

Agenda:

1. Presentación de los participantes e instalación de la mesa de trabajo previamente convocada con el fin específico ya referido en el Objeto.
2. Exposición por parte de la entidad de los soportes contables que hacen parte de la ejecución presupuestal correspondiente al periodo del 01 al 31 de enero del año 2026.
3. Descripción de las observaciones encontradas, recomendaciones y compromisos adquiridos

El orden del día propuesto fue aprobado por unanimidad y en consecuencia se procede al desarrollo.

Desarrollo de la reunión:

1. La Supervisora del contrato Dra. Aura Yessenia da la bienvenida a los asistentes y hace la presentación de los participantes a la mesa de trabajo, cuyos nombres se verán reflejados al finalizar la presente acta.
2. Para iniciar con la revisión de cuentas el operador presenta la planilla de liquidación por población atendida en el periodo 01 al 31 de enero de 2026, por valor de \$ 615.788.670.

Se dispone la verificación de los soportes contables; El operador Expone todos los documentos soporte y comprobantes de contabilidad con su respectivo comprobante de egreso en original, además expone con un separador cada clasificador del costo y totalizado que es coincidente con el relacionado en el F1.G28.P, versión 5 el contador presenta el informe cualitativo y el diligenciamiento del formato F1.G28.P versión 5, el formato referido con firmas de la representante legal y contador.

Hace la exposición la contadora de la Corporación Infancia y Desarrollo- LA CID, Leidy Daniela Useche, informa que atendiendo las orientaciones que ha dado la supervisora del contrato de aporte, se hace entrega de informe Cualitativo del periodo 01 al 31 de enero 2026, a partir del radicado nro. 202636000000027042 de fecha 16 de febrero del 2026; por tanto, la supervisora del contrato se dispone a hacer la respectiva revisión.

Con este soporte en físico en las instalaciones del ICBF Regional Boyacá se procede a revisar cada uno de los documentos contables aportados por el operador y se van revisando los contenidos del informe cualitativo y se deja soporte en el siguiente enlace https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/aura_rincon@icbf.gov.co2/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Acb9fc6fe933c4bf89f488c9c14c21f4

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 2 de 12

8&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&clickparams=eyJiWC1BcHBOYW1lIiA6ICJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayIsICJYLUFwcFZlcnNpb24iIDogIjE2LjAuMTk2MiguMiAyMDQiLCAtT1MiIDogIldpbmRvd3MiIH0%3D&CID=8a8df7a1%2D7092%2Db000%2Dceb1%2Dba58a3ba6845&cidOR=SPO&id=%2Fpersonal%2Faura%5Frincono%5Ficbf%5Fgov%5Fco2%2FDocuments%2FContrato%5F15006892025%5FCID%5FHS&FolderCTID=0x012000CE249337025F8B4CB5BB34036ED50A04&view=0

La presentación de las cuentas obedece a la estructura por clasificadores del gasto que dispone el actual formato de presupuesto para la modalidad así:

GASTOS DIRECTOS HOGAR SUSTITUTO

2101 Beca:

Para la atención del mes de enero este rubro se ejecutó un valor de \$122.495.260 correspondiente a la atención 204 cupos, 121 bajo la modalidad de vulneración y 83 en la modalidad de discapacidad. Distribuidos en los municipios de la siguiente manera:

BECAS MADRES				
MODALIDAD	MUNICIPIO	DIAS DE ATENCION PARA BECA	VALOR BECA CUPO DIA	VALOR BECA MADRE SUSTITUTA
VULNERACION	Chiquinquirá	480	\$ 19.455	\$ 9.338.400
	Saboya	240	\$ 19.455	\$ 4.669.200
	Sogamoso	596	\$ 19.455	\$ 11.595.180
	Tunja 2	1.250	\$ 19.455	\$ 24.318.750
	Moniquirá	221	\$ 19.455	\$ 4.289.828
TOTAL VULNERACION		2.787	\$ 15.817	\$ 54.211.358
DISCAPACIDAD	Chiquinquirá	780	\$ 29.182	\$ 22.761.960
	Saboya	540	\$ 29.182	\$ 15.758.280
	Sogamoso	420	\$ 29.182	\$ 12.256.440
	San Miguel De Sema	30	\$ 29.182	\$ 875.460
	Tunja 2	420	\$ 29.182	\$ 12.256.440
	Moniquirá	150	\$ 29.182	\$ 4.377.300
TOTAL DISCAPACIDAD		2.340	\$ 23.725	\$ 68.285.880
TOTAL BECA ENERO				\$ 122.495.260

Respecto a lo cual se presentan 5 documentos soporte para Moniquirá, 18 para Sogamoso, 22 para Chiquinquirá, 12 para Saboya, 1 de San Miguel de Sema y 23 para Tunja; y adicionalmente se anexan los soportes de los pagos realizados, los cuales se hicieron efectivos en el mes de febrero; por tanto, en el informe del mes de enero el valor ejecutado por concepto de beca se precisa como cuenta por pagar.

2102 Cuota de Sostenimiento:

Para el mes de enero, el valor de la cuota de sostenimiento fue de \$199.416.500 correspondiente a la atención de 204 cupos, 121 en condición de vulneración y 83 en condición de discapacidad. Distribuidos en los municipios de la siguiente manera:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 3 de 12

CUOTA DE SOSTENIMIENTO				
MODALIDAD	MUNICIPIO	DIAS DE ATENCION	VALOR CUOTA DE SOSTENIMIENTO CUPO DIA	VALOR CUOTA DE SOSTENIMIENTO
VULNERACION	Chiquinquirá	647	\$ 31.000	\$ 20.041.500
	Saboya	300	\$ 31.000	\$ 9.300.000
	Sogamoso	750	\$ 31.000	\$ 23.250.000
	Tunja 2	1.528	\$ 31.000	\$ 47.352.500
	Moniquira	416	\$ 31.000	\$ 12.880.500
TOTAL VULNERACION		3.640	\$ 28.000	\$ 112.824.500
DISCAPACIDAD	Chiquinquirá	780	\$ 35.200	\$ 27.456.000
	Saboya	630	\$ 35.200	\$ 22.176.000
	Sogamoso	420	\$ 35.200	\$ 14.784.000
	San Miguel De Sema	30	\$ 35.200	\$ 1.056.000
	Tunja 2	450	\$ 35.200	\$ 15.840.000
	Moniquira	150	\$ 35.200	\$ 5.280.000
TOTAL DISCAPACIDAD		2.460	\$ 32.000	\$ 86.592.000
TOTAL CUOTA DE SOSTENIMIENTO ENERO				\$ 199.416.500

Para el presente periodo se presentan los documentos soporte con los cuales se contabiliza lo correspondiente a cuota de sostenimiento de cada hogar, presentándose 5 documentos soporte para Moniquirá, 17 para Sogamoso, 20 para Chiquinquirá, 12 para Saboya, 1 de San Miguel de Sema y 23 para Tunja; y adicionalmente se anexan los soportes de los pagos realizados, los cuales se hicieron efectivos en el mes de febrero; por tanto, en el informe del mes de enero el valor ejecutado por concepto de cuota de sostenimiento se precisa como cuenta por pagar.

GASTOS DOTACIÓN, EMERGENCIA Y ADICIONES

2201 Dotación Escolar

Este clasificador no presento ejecución durante el mes de enero de 2026.

2202 Dotación Personal

Este rubro presenta una ejecución para el mes de enero de \$6.380.095 que corresponden a la compra y entrega de dotación a beneficiarios que ingresaron a los hogares o reposición de la dotación con la que ya cuentan los beneficiarios antiguos de los hogares.

Por cuanto se relacionan 4 facturas así: factura No. FE-185 del proveedor SYM BEST S.A.S por valor de \$ 1.699.894, FE-184 del proveedor SYM BEST S.A.S con un valor de \$ 1.473.698, factura No. 801S29319 con el proveedor Los Tres Elefantes con un valor de \$1.543.100 y factura No.801S29358 con el proveedor Los Tres Elefantes por valor de \$ 1.663.400; su pago se contabiliza con los comprobantes relacionados a continuación y se evidencia una causación por retefuente por valor de \$66.672, para su pago en el mes de Febrero de 2026.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 4 de 12

Nº	NOMBRE	MIT	CONCEPTO	VALOR	RETE FUENTE	VALOR A PAGAR	DOCUMENTO EQUIVALENTE
1	SYM BEST S.A.S	901.812.683	DOTACION PERSONAL	\$ 1.699.897	\$ 35.712	\$ 1.664.185	L 307 0000000005
2	SYM BEST S.A.S	901.812.683	DOTACION PERSONAL	\$ 1.473.698	\$ 30.960	\$ 1.442.738	L 307 0000000006
3	LOS TRES ELEFANTES S.A.	860.030.478	DOTACION PERSONAL	\$ 1.543.100		\$ 1.543.100	L 307 0000000007
4	LOS TRES ELEFANTES S.A.	860.030.478	DOTACION PERSONAL	\$ 1.663.400		\$ 1.663.400	L 307 0000000008
VALOR TOTAL				\$ 6.380.095	\$ 66.672	\$ 6.313.423	

Adicionalmente se anexan a los comprobantes contables los soportes relacionados con la dotación adquirida, beneficiarios y evidencias de entrega respectivas.

2203 Dotación Básica

Este clasificador no presento ejecución durante el mes de enero de 2026.

2204 Gastos de Emergencia

En este clasificador del costo se presenta una ejecución de \$8.243.371 distribuidos de la siguiente manera: transporte: \$6.370.000, compra pañales \$1.780.934 y compra de leche: \$924.37.

Se relacionan los documentos soporte para Moniquirá, de acuerdo con el siguiente detalle:

No.	MUNICIPIO	NUMERO DE IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS MADRE SUSTITUTA	CONCEPTO	GASTO DE EMERGENCIA	RETE FUENTE	TOTAL A PAGAR	DOC SOPORTE
1	MONQUIRA	24178952	BITELBINA HURTADO VLLAMIL	GASTO EMERGENCIA ENE	\$ 120.790	\$ -	\$ 120.790	L-307-33
2	MONQUIRA	1121043671	EVELIN ROSALBA PINTO ROMER	GASTO EMERGENCIA ENE	\$ 208.000	\$ -	\$ 208.000	L-307-34
3	MONQUIRA	1121043671	EVELIN ROSALBA PINTO ROMER	GASTO EMERGENCIA ENE	\$ 70.000	\$ -	\$ 70.000	P-3-38291
TOTALES					\$ 398.790		\$ 398.790	

Para Tunja se presentan 7 documentos soporte, de acuerdo con el siguiente detalle:

No.	MUNICIPIO	NUMERO DE IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS MADRE SUSTITUTA	CONCEPTO	GASTO DE EMERGENCIA	RETE FUENTE	TOTAL A PAGAR	DOC SOPORTE
1	TUNJA	1049659432	FRANCY JULIETH RODRIGUEZ PARDO	GASTO EMERGENCIA ENE	\$ 213.000	\$ -	\$ 213.000	L-307-35
2	TUNJA	23652691	FLOR MARIA RINCON	GASTO EMERGENCIA ENE	\$ 44.000	\$ -	\$ 44.000	P-3-38292
3	TUNJA	1049627532	DANIEL VARGAS	GASTO EMRG TRANSPORTE BENE	\$ 300.000	\$ -	\$ 300.000	P-3-38293
4	TUNJA	901812683	SYM BEST S.A.S.	GASTO EMERGENCIA ENE	\$ 203.999	\$ 4.286	\$ 199.713	L-307-1
5	TUNJA	901812683	SYM BEST S.A.S.	GASTO EMERGENCIA ENE	\$ 203.999	\$ 4.286	\$ 199.713	L-307-2
6	TUNJA	901812683	SYM BEST S.A.S.	GASTO EMERGENCIA ENE	\$ 203.999	\$ 4.286	\$ 199.713	L-307-3
7	TUNJA	901812683	SYM BEST S.A.S.	GASTO EMERGENCIA ENE	\$ 203.999	\$ 4.286	\$ 199.713	L-307-4
TOTALES					\$ 1.372.996	\$ 17.143	\$ 1.355.853	

A continuación, se presenta la relación de documentos soporte para Sogamoso presentados en la ejecución del clasificador de gastos de emergencias en el mes de enero de 2026:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

F9.P1.MI

31/05/2024

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

Versión 10

Página 5 de 12

No.	MUNICIPIO	NUMERO DE IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS MADRE SUSTITUTA	CONCEPTO	GASTO DE EMERGENCIA	RETE FUENTE	TOTAL A PAGAR	DOC SOPORTE
1	SOGAMOSO	46383074	HELENA PATRICIA HERRERA CRUZ	GASTO EMERGENCIA ENE	\$242.700	\$0	\$242.700	L-307-25
2	SOGAMOSO	46383074	HELENA PATRICIA HERRERA CRUZ	GASTO EMERGENCIA ENE	\$200.000	\$0	\$200.000	P-3-38285
3	SOGAMOSO	46376461	SARA LILIANA RODRIGUEZ	GASTO EMERGENCIA ENE	\$184.585	\$0	\$184.585	L-307-26
4	SOGAMOSO	1057650005	ANGIE LORENA TORRES SIERRA	GASTO EMERGENCIA ENE	\$56.000	\$0	\$56.000	L-307-27
5	SOGAMOSO	1057650005	ANGIE LORENA TORRES SIERRA	GASTO EMERGENCIA ENE	\$68.000	\$0	\$68.000	P-3-38286
6	SOGAMOSO	1057590161	YENY PAOLA BARRERA CRUZ	GASTO EMERGENCIA ENE	\$56.000	\$0	\$56.000	L-307-28
7	SOGAMOSO	1057590161	YENY PAOLA BARRERA CRUZ	GASTO EMERGENCIA ENE	\$46.000	\$0	\$46.000	P-3-38287
8	SOGAMOSO	46382850	LUZ MARIEAL SIERRA BARRERA	GASTO EMERGENCIA ENE	\$95.600	\$0	\$95.600	L-307-29
9	SOGAMOSO	22515334	YULENIS DIAS PEREZ	GASTO EMERGENCIA ENE	\$56.000	\$0	\$56.000	L-307-30
10	SOGAMOSO	22515334	YULENIS DIAS PEREZ	GASTO EMERGENCIA ENE	\$68.000	\$0	\$68.000	P-3-38288
11	SOGAMOSO	52126041	MARIA ISABEL GUZMAN	GASTO EMERGENCIA ENE	\$56.000	\$0	\$56.000	L-307-31
12	SOGAMOSO	52126041	MARIA ISABEL GUZMAN	GASTO EMERGENCIA ENE	\$38.000	\$0	\$38.000	P-3-38290
13	SOGAMOSO	46382365	GILMA ALARCON	GASTO EMERGENCIA ENE	\$100.500	\$0	\$100.500	L-307-32
14	SOGAMOSO	1046627532	DANIEL VARGAS	GASTO EMRG TRANSPORTE BENE	\$2.400.000	\$84.000	\$2.316.000	P-3-38289
TOTALES					\$3.668.385	\$84.000	\$3.584.385	

Finalmente, para Chiquinquirá, Saboya y San Miguel de Sema, se presentan 27 documentos soporte, así:

No.	MUNICIPIO	NUMERO DE IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS MADRE SUSTITUTA	CONCEPTO	GASTO DE EMERGENCIA	RETE FUENTE	TOTAL A PAGAR	DOC SOPORTE
1	CHIQUEQUIRA	33701118	BLANCA CECILIA GUERRERO RODRIGUEZ	GASTO EMERGENCIA ENE	\$57.000	0	\$57.000	L-307-13
2	CHIQUEQUIRA	33701118	BLANCA CECILIA GUERRERO RODRIGUEZ	GASTO EMERGENCIA ENE	\$80.000	0	\$80.000	P-3-38270
3	CHIQUEQUIRA	23496470	GLORIA TEODOLINDA MATEUS CASTRO	GASTO EMERGENCIA ENE	\$40.000	0	\$40.000	P-3-38271
4	CHIQUEQUIRA	36284795	GRISELA SIERRA VIRQUEZ	GASTO EMERGENCIA ENE	\$272.000	0	\$272.000	L-307-14
5	CHIQUEQUIRA	36284795	GRISELA SIERRA VIRQUEZ	GASTO EMERGENCIA ENE	\$210.000	0	\$210.000	P-3-38272
6	CHIQUEQUIRA	1053337864	JESSICA FERNANDA RUIZ MATEUS	GASTO EMERGENCIA ENE	\$50.000	0	\$50.000	P-3-38273
7	CHIQUEQUIRA	52072247	LILIA MARLENY SALINAS PAEZ	GASTO EMERGENCIA ENE	\$76.000	0	\$76.000	L-307-15
8	CHIQUEQUIRA	52072247	LILIA MARLENY SALINAS PAEZ	GASTO EMERGENCIA ENE	\$50.000	0	\$50.000	P-3-38274
9	CHIQUEQUIRA	24156446	LUZ MARINA RINCON ALFONSO	GASTO EMERGENCIA ENE	\$38.000	0	\$38.000	L-307-16
10	CHIQUEQUIRA	24156446	LUZ MARINA RINCON ALFONSO	GASTO EMERGENCIA ENE	\$50.000	0	\$50.000	P-3-38275
11	CHIQUEQUIRA	46680002	LUZ STELLA ANGEL MATEUS	GASTO EMERGENCIA ENE	\$240.000	0	\$240.000	L-307-17
12	CHIQUEQUIRA	46680002	LUZ STELLA ANGEL MATEUS	GASTO EMERGENCIA ENE	\$220.000	0	\$220.000	P-3-38276
13	CHIQUEQUIRA	46675572	NIEVE AZUCENA SALINAS PAEZ	GASTO EMERGENCIA ENE	\$76.000	0	\$76.000	L-307-18
14	CHIQUEQUIRA	46675572	NIEVE AZUCENA SALINAS PAEZ	GASTO EMERGENCIA ENE	\$50.000	0	\$50.000	P-3-38277
15	CHIQUEQUIRA	23496691	SONIA INES TOBAR VILLAMIL	GASTO EMERGENCIA ENE	\$50.000	0	\$50.000	P-3-38278
16	CHIQUEQUIRA	1053333344	VIVIANA MARCELA GONZALEZ CORTES	GASTO EMERGENCIA ENE	\$100.200	0	\$100.200	L-307-19
17	CHIQUEQUIRA	1053333344	VIVIANA MARCELA GONZALEZ CORTES	GASTO EMERGENCIA ENE	\$80.000	0	\$80.000	P-3-38279
18	SABOYA	46677536	PIEDAD PAEZ VALERIANO	GASTO EMERGENCIA ENE	\$76.000	0	\$76.000	L-307-20
19	SABOYA	46677536	PIEDAD PAEZ VALERIANO	GASTO EMERGENCIA ENE	\$90.000	0	\$90.000	P-3-38280
20	SABOYA	52045288	NINFA DEICY PAEZ VALERIANO	GASTO EMERGENCIA ENE	\$114.000	0	\$114.000	L-307-21
21	SABOYA	52045288	NINFA DEICY PAEZ VALERIANO	GASTO EMERGENCIA ENE	\$90.000	0	\$90.000	P-3-38281
22	SABOYA	23882362	MARY LUZ GONZALEZ LOPEZ	GASTO EMERGENCIA ENE	\$76.000	0	\$76.000	L-307-22
23	SABOYA	23882362	MARY LUZ GONZALEZ LOPEZ	GASTO EMERGENCIA ENE	\$80.000	0	\$80.000	P-3-38282
24	SABOYA	23491338	MARIA IDOLINDA PAEZ AVILA	GASTO EMERGENCIA ENE	\$192.000	0	\$192.000	L-307-23
25	SABOYA	23491338	MARIA IDOLINDA PAEZ AVILA	GASTO EMERGENCIA ENE	\$190.000	0	\$190.000	P-3-38283
26	SABOYA	1053328546	DIANA CATHERINE PAEZ UMAÑA	GASTO EMERGENCIA ENE	\$76.000	0	\$76.000	L-307-24
27	SABOYA	1053328546	DIANA CATHERINE PAEZ UMAÑA	GASTO EMERGENCIA ENE	\$80.000	0	\$80.000	P-3-38284
TOTALES					\$2.803.200	\$0	\$2.803.200	

i Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 6 de 12

Así mismo, se presentan los soportes adicionales a los gastos generados y se anexan los soportes de los pagos realizados, los cuales se hicieron efectivos en el mes de febrero; por tanto, en el informe de seguimiento del mes de enero el valor ejecutado por concepto de gastos de emergencia se precisa como cuenta por pagar.

2205 Acciones complementarias para la gestión en el restablecimiento de derechos y/o administración de justicia (Centro de Costo 112)

Este clasificador presenta una ejecución para el mes de enero de 2026 de \$960.266 que correspondiente a acompañamientos hospitalarios, con documentos soporte DSE- 38297 por valor de \$390.000 y DSE-38296 por valor de \$570.266, así mismo se evidencia una causación de reafuente por valor de \$57.616 para pago en el mes de febrero:

No.	MUNICIPIO	NUMERO DE IDENTIFICACION	NOMBRE ACOMPAÑANTE	CONCEPTO	GASTO DE EMERGENCIA	RETE FUENTE	TOTAL A PAGAR	DOC SOPORTE
1	SOGAMOSO	1192760133	DEISSY YADIRA CHAPARRO	GASTO RUBRO 112 ENE	\$ 390.000	\$ 23.400	\$ 366.600	P-3-38297
2	SOGAMOSO	46378478	NOHORA EMILSEN AGUILAR	GASTO RUBRO 112 ENE	\$ 570.266	\$ 34.216	\$ 536.050	P-3-38296
TOTALES					\$ 960.266	\$ 57.616	\$ 902.650	

Se anexan los soportes de los pagos realizados, los cuales se hicieron efectivos en el mes de febrero; por tanto, en el informe de seguimiento del mes de enero el valor ejecutado por concepto de centro de costos 112, se precisa como cuenta por pagar.

GASTOS OPERATIVOS

✓ **TALENTO HUMANO**

3102 salario

Para el mes de enero este clasificador presenta una ejecución de \$3.343.652 correspondiente a la ejecución por cargo de auxiliar administrativo vinculado mediante contrato laboral con un salario básico.

SALARIO BASICO	DIAS TRABAJADOS	SALARIO ENERO	CANT.	TOTAL
\$ 2.006.191	25	\$ 1.671.826	2	\$ 3.343.652

Se relaciona soportes pago de 2 auxiliares administrativos por valor de \$3.491.318 de acuerdo con liquidación de nómina. Estos pagos se hicieron efectivos en el mes de febrero; por tanto, en el informe de seguimiento del mes de enero el valor ejecutado por este concepto se precisa como cuenta por pagar.

3103 Auxilio de transporte

Para el mes de enero este clasificador presenta una ejecución de \$415.158 correspondiente a la ejecución por cargo de auxiliar administrativo vinculado mediante contrato laboral.

AUXILIO DE TRANSPORTE	DIAS TRABAJADOS	AUXILIO DE TRANSPORTE ENERO	CANT.	TOTAL
\$ 249.095	25	\$ 207.579	2	\$ 415.158

Se relaciona soportes pago de 2 auxiliares administrativos por valor de \$3.491.318 de acuerdo con liquidación de nómina. Estos pagos se hicieron efectivos en el mes de febrero; por tanto, en el informe de seguimiento del mes de enero el valor ejecutado por este concepto se precisa como cuenta por pagar.

3105 Cesantías

Para el mes de enero este clasificador presenta una ejecución de \$313.100 correspondiente a la provisión de cesantías que

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 7 de 12

determina la ley se debe pagar al trabajador en el momento de la liquidación o consignar al fondo de cesantías según corresponda al terminar el periodo laborado. Esta provisión corresponde al 8.33% del salario básico + el auxilio de transporte.

CESANTIAS	DIAS TRABAJADOS	CESANTIAS ENERO	CANT.	TOTAL
\$ 187.865	25	\$ 156.554	2	\$ 313.100

3106 Vacaciones

Para el mes de enero este clasificador presenta una ejecución de \$139.430 correspondiente a la provisión de vacaciones que determina la ley se debe otorgar al trabajador 15 días hábiles por cada año trabajado en caso de que el trabajador no cumpla el año el valor provisionado debe ser pagado al trabajador en su liquidación. Esta provisión corresponde al 4.17% del salario.

VACACIONES	DIAS TRABAJADOS	VACACIONES ENERO	CANT.	TOTAL
\$ 83.658	25	\$ 69.715	2	\$ 139.430

3107 Prima de servicios

Para el mes de enero este clasificador presenta una ejecución de \$313.100 correspondiente a la provisión de la prima de servicios que determina la ley se debe pagar al trabajador dos veces al año el primer semestre a más tardar el 30 de junio y el segundo semestre a más tardar el 20 de diciembre en caso de que el trabajador se retire antes de llegar a uno de estos plazos el valor provisionado debe ser pagado al trabajador en su liquidación. Esta provisión corresponde al 8.33% del salario + el auxilio de transporte.

PRIMA	DIAS TRABAJADOS	PRIMA ENERO	CANT.	TOTAL
\$ 187.865	25	\$ 156.554	2	\$ 313.109

3108 Intereses/cesantías

Para el mes de enero este clasificador presenta una ejecución de \$37.580 correspondiente a la provisión de los intereses de cesantías que determina la ley se debe pagar al trabajador a más tardar el 14 de febrero del siguiente año en caso de que el trabajador finalice contrato antes de llegar a este plazo el valor provisionado debe ser pagado al trabajador en su liquidación. Esta provisión corresponde al 1% del salario + el auxilio de transporte.

INTERESES DE CESANTIAS	DIAS TRABAJADOS	INTERESES DE CESANTIAS ENERO	CANT.	TOTAL
\$ 22.553	25	\$ 18.794	2	\$ 37.580

3109 Aportes parafiscales (SENA, Icbf y Caja de compensación)

Para el mes de enero este clasificador presenta una ejecución de \$300.928 correspondiente al pago de aportes parafiscales. Este valor corresponde al 2% SENA, 3% ICBF Y 4% de Caja de Compensación del salario básico. Se evidencia planilla de pago de seguridad social en el mes de febrero por tato en el informe de seguimiento del mes de enero el valor ejecutado por este concepto se precisa como cuenta por pagar.

3110 Aportes salud, pensión y ARL

Para el mes de enero este clasificador presenta una ejecución de \$720.360 correspondiente al pago de seguridad social del trabajador que es responsabilidad al empleador. Este valor corresponde al 12% Fondo de Pensión, 8.5% Salud Y 1.044% de ARL. Se evidencia planilla de pago de seguridad social en el mes de febrero por tato en el informe de seguimiento del mes de enero el valor ejecutado por este concepto se precisa como cuenta por pagar.

APORTES PARAFISCALES	DIAS TRABAJADOS	APORTES PARAFISCALES ENERO	CANT.	TOTAL
\$ 432.214	25	\$ 360.178	2	\$ 720.360

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 8 de 12

3111 Honorarios

Para el presente periodo se relaciona el pago de 29 profesionales vinculados a la ejecución del contrato, contabilizó igual número de documentos soporte por valor de **\$90.765.473** con documentos soporte electrónicos números DSE- 38240 al 38268. Se evidencia que su pago fue realizado en el mes de febrero, por tanto, en el formato de seguimiento financiero se registra en la columna de cuentas por pagar.

Se evidencia que no se anexan como soporte los pagos de planilla de seguridad social, y en el caso del contratista Edwin Jehovanny Cuervo no se anexa como soporte la certificación bancaria y RUT actualizado. Por otra parte, desde la supervisión del contrato se sugiere que debe anexarse como soporte del pago informe de actividades firmado por el jefe inmediato de los Contratistas o documento que demuestre el cumplimiento de las obligaciones mes a mes.

3112 Dotación Trabajadores

De acuerdo con los soportes, este clasificador, no presenta ejecución durante el mes de enero, sin embargo, se debe causar la provisión de la dotación personal de los auxiliares administrativos, por cuanto en el formato de seguimiento financiero deberá indicarse en el columna total ejecutado el valor de esta provisión mes a mes.

3113 Implementación Sistema Integrado de Gestión

Este clasificador presenta una ejecución de \$ 7.352.128. Se realiza el pago de 1 profesional en sistema integrado de gestión con el documento soporte No. DSE 38158, por un valor de **\$4.357.496**, el cual se hace efectivo en el mes de febrero de 2026. Así mismo, se realiza pago por valor de **\$1.859.928** de auxiliar SST el cual se encuentra contratado por nómina. Para efectos del registro en el informe de seguimiento financiero, el valor para pago de este clasificador se registra en el mes de enero como cuenta por pagar.

No.	CEDULA	NOMBRE	CONCEPTO	CARGO	HONORARIOS DEVENGADOS	valor de reteica	Honorarios a pagar	DOC SOPORTE
1	1022380347	DIANA MARCELA BABATIMA BARACALDO	HONORARIOS ENERO	ASIGI	\$ 4.400.000	\$ 42.504	\$ 4.357.496	38158
2	1007273807	CARDOZO RIVERA JEAN CARLOS	SALARIO ENERO	AUXILIAR SST	\$ 2.952.128		\$ 2.952.128	
TOTALES					\$ 7.352.128	\$ 42.504	\$ 7.309.624	

✓ **GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE SERVICIO**

3203 Recreación

Este clasificador no presento ejecución durante el mes de enero de 2026.

3204 Servicios públicos

Para este clasificador del costo se presentan 3 comprobantes de contabilidad con números L-307-10, L-307-11 y L-307-36 por valor total de **\$ 283.030**, corresponden a los gastos por servicios públicos de energía, acueducto y alcantarillado e internet.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**

F9.P1.MI

31/05/2024

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

Versión 10

Página 9 de 12

NOMBRE	NIT	CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO EQUIVALENTE
PROACTIVA	820000671	PROACTIVA--FAC 8548 SERV ACUEDUCTO ENE	\$ 78.370	L 307-10
EBSA	891800219	EBSA-FAC 1024 SERV ENERGIA ENE	\$ 78.760	L 307-11
COMUNICACIÓN CELULAR SA	800153993	CLARO-FAC 7257 SERV INTERNET ENE	\$ 125.900	L 307-36
TOTAL			\$ 283.030	

Se realiza la observación respecto al pago realizado por concepto de servicio público de acueducto y alcantarillado, toda vez que en el recibo se evidencia como periodo de facturación el mes de diciembre de 2025, desde el 11/12/2025 hasta el 09/01/2026, por tanto, no es posible reconocer el gasto total asociado al contrato de aporte 15006892025. Por lo anterior, el apoyo financiero a la supervisión, solicita el prorrateo del valor, de tal manera que se cause el valor de 9 días \$23.511 y se realice el reintegro de la diferencia \$ 54.859 a la cuenta bancaria del contrato. Así mismo, se deberá ajustar el valor ejecutado en el formato de seguimiento financiero, quedando así en **\$228.171**.

3205 Utilización de instalaciones en ambientes sanos y adecuados

Para este clasificador del costo se allega el comprobante contable de causación L-307-37 por valor de **\$4.000.000**, cifra que excede el valor aprobado en el presupuesto. Por tanto, y teniendo en cuenta que a la fecha no se evidencia pago efectivo, se solicita realizar el ajuste respectivo tanto en la contabilidad como en el formato de seguimiento financiero del mes de enero de 2026.

Se aclara que a la fecha se encuentra pendiente el envío del recibo del impuesto predial correspondiente a la vigencia 2026, con el fin de determinar el valor del avalúo catastral que permita definir con detalle el valor a reconocer por este clasificador

3206 Reparación y mantenimiento de dotación institucional

Este clasificador no presentó ejecución durante el mes de enero de 2026.

3207 Papelería

Para este clasificador del costo, el operador de la entidad presenta 1 comprobante de contabilidad con números FES No. 4784 por valor de \$239.571. Así mismo se evidencia causación de retenciones por valor de \$8.053. El pago se evidencia realizado en el mes de febrero; por tanto, en el informe de seguimiento del mes de enero el valor ejecutado por concepto papelería se precisa como cuenta por pagar.

3208 Mantenimiento y reparaciones instalaciones locativas

Este clasificador no presentó ejecución durante el mes de enero de 2026.

3209 Aseo

Para este clasificador durante el mes de enero, se presenta una ejecución de \$600.000 correspondiente al pago de persona encargada de la limpieza general de la sede.

Se evidencia documento soporte DSE-38269. El pago se realiza en el mes de febrero; por tanto, en el informe de seguimiento del mes de enero el valor ejecutado por concepto aseo se precisa como cuenta por pagar.

3210 Transporte personal institución para visitas domiciliarias a los hogares y/o traslado de niños, niñas y adolescentes

Se evidencia una ejecución de \$3.490.300, soportado con 31 documentos de contabilidad, de acuerdo con el siguiente detalle:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

F9.P1.MI

31/05/2024

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

Versión 10

Página 10 de 12

No.	MUNICIPIO	CEDULA	NOMBRE	CONCEPTO	VALOR	DOC SOPORTE
1	SOGAMOSO	33377350	ANYI VIVIANA CADENA BURGOS	MOVILIDAD ENE	\$ 170.000	P-003-00000038159
2	TUNJA	1049627036	EDWIN JEOVANNY CUERVO CARO	MOVILIDAD ENE	\$ 114.800	P-003-00000038210
3	BOYACA	33701617	ELIANA LISBETH ZAMBRANO GARCIA	MOVILIDAD ENE	\$ 120.000	P-003-00000038211
4	MONQUIRA	1049649767	ELIANA CAMILA RINCON RODRIGUEZ	MOVILIDAD ENE	\$ 100.000	P-003-00000038212
5	TUNJA	1049642530	KAREN LORENA RUIZ FERNANDEZ	MOVILIDAD ENE	\$ 160.000	P-003-00000038213
6	TUNJA	1049631647	LINA CATHERINNE CELY GONZÁLEZ	MOVILIDAD ENE	\$ 156.000	P-003-00000038214
7	BOYACA	1049655740	NATHALIA ANDREA CANO GERENA	MOVILIDAD ENE	\$ 100.000	P-003-00000038215
8	SOGAMOSO	1053339898	VIVIAN LUCEIDY BONILLA CASTRO	MOVILIDAD ENE	\$ 100.000	P-003-00000038216
9	BOYACA	1049611907	YUDY ANGELICA ROJAS CARO	MOVILIDAD ENE	\$ 100.000	P-003-00000038217
10	BOYACA	1049657341	ANGHELA MARIA ARIAS DIAZ	MOVILIDAD ENE	\$ 100.000	P-003-00000038218
11	TUNJA	1049647138	DAVID FELIPE VARGAS ALVAREZ	MOVILIDAD ENE	\$ 76.800	P-003-00000038219
12	SOGAMOSO	1057598848	DORA YANIN ARGUELLO MONTAÑEZ	MOVILIDAD ENE	\$ 100.000	P-003-00000038220
13	MONQUIRA	23784106	GENNY MARCELA RUBIANO ROMERO	MOVILIDAD ENE	\$ 100.000	P-003-00000038221
14	TUNJA	1049640802	MAGALY DEL CARMEN CELY CARREÑO	MOVILIDAD ENE	\$ 88.000	P-003-00000038222
15	BOYACA	1049656572	YESICA TATIANA CUCHIVAGUEN RODRÍGUEZ	MOVILIDAD ENE	\$ 100.000	P-003-00000038223
16	BOYACA	1053325748	YENNY DAYANA MEDINA DUQUE	MOVILIDAD ENE	\$ 250.000	P-003-00000038224
17	TUNJA	1007454513	YESSIKA MAILYN GARCIA ARAQUE	MOVILIDAD ENE	\$ 197.300	P-003-00000038225
18	BOYACA	1007469614	ANGIE MILEYDI VEGA PADILLA	MOVILIDAD ENE	\$ 106.000	P-003-00000038226
19	MONQUIRA	1049630312	ADRIANA PATRICIA CUEVAS CORREDOR	MOVILIDAD ENE	\$ 100.000	P-003-00000038227
20	BOYACA	23500407	CLAUDIA AZUCENA RODRIGUEZ IBAGUE	MOVILIDAD ENE	\$ 100.000	P-003-00000038228
21	SOGAMOSO	1049625417	DIANA CAROLINA HIGUERA PÉREZ	MOVILIDAD ENE	\$ 100.000	P-003-00000038229
22	TUNJA	40038426	DORA YANNET GUERRERO SANCHEZ	MOVILIDAD ENE	\$ 72.000	P-003-00000038230
23	TUNJA	1049616084	JEIMY NATHALY BAUTISTA CHAPARRO	MOVILIDAD ENE	\$ 88.000	P-003-00000038231
24	BOYACA	1049645151	KAREN GISELA SARMIENTO ROJAS	MOVILIDAD ENE	\$ 100.000	P-003-00000038232
25	SOGAMOSO	1049613302	ERIKA ALEJANDRA RODRÍGUEZ ESPITIA	MOVILIDAD ENE	\$ 150.000	P-003-00000038233
26	BOYACA	1053335779	LEIDY LORENA SIERRA RUIZ	MOVILIDAD ENE	\$ 100.000	P-003-00000038234
27	BOYACA	1053337041	LIZETH VANESSA CAMACHO CASTAÑEDA	MOVILIDAD ENE	\$ 100.000	P-003-00000038235
28	TUNJA	1049607653	SANDRA MILENA QUITO HERNÁNDEZ	MOVILIDAD ENE	\$ 88.000	P-003-00000038236
29	TUNJA	1049642000	MARIA FERNANDA FORERO ROJAS	MOVILIDAD ENE	\$ 50.000	P-003-00000038237
30	TUNJA	1053604207	JULIAN VILLALOBOS	MOVILIDAD ENE	\$ 100.000	P-003-00000038238
31	TUNJA	1057436690	NICOLAS JUJA	MOVILIDAD ENE	\$ 103.400	P-003-00000038239
TOTALES					\$ 3.490.300	

Los desplazamientos corresponden a los traslados de los profesionales para dar cumplimiento a la entrega de sus productos. Respecto los pagos, estos se hacen efectivos en el mes de febrero, por tanto, para el mes enero en el informe de seguimiento financiero se registran como cuentas por pagar.

3211 Gravamen a los movimientos financieros (4 por mil)

En este clasificador el operador de la entidad refiere que se contabilizo 01 comprobante de egreso con número L-307-38, por valor de **\$313,48**, durante el periodo del 01 al 31 de enero de 2026, los cuales están reflejados extracto bancario de la cuenta de ahorros del Banco de Occidente, consecuente con la conciliación bancaria presentada.

3212 Gastos bancarios (comisiones, transferencias y chequeras)

Este clasificador no presento ejecución durante el mes de enero de 2026.

3213 Servicio de contabilidad

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

31/05/2024

Versión 10

Página 11 de 12

Para este clasificador, se presenta una ejecución de por valor de \$11.411.989, por tanto, se relacionan soportes pago de 3 profesionales de acuerdo con liquidación de nómina, así como las planillas de seguridad social. Estos pagos se hicieron efectivos en el mes de febrero; por tanto, en el informe de seguimiento del mes de enero el valor ejecutado por este concepto se precisa como cuenta por pagar.

	AUXILIAR DE COMPRAS	ANALISTA CONTABLE	CONTADORA	TOTAL
SALARIO BÁSICO	\$ 2.264.649	\$ 2.595.732	\$ 2.099.184	\$ 6.959.565
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 249.095	\$ 249.095	\$ -	\$ 498.190
CESANTIAS (8,33% DEL SALARIO MAS AUXILIO DE TRANSPORTE)	\$ 209.395	\$ 236.974	\$ 229.020	\$ 675.389
VACACIONES (4,17% DEL SALARIO)	\$ 94.436	\$ 108.242	\$ 106.070	\$ 308.748
PRIMA (8,33% DEL SALARIO MAS AUXILIO DE TRANSPORTE)	\$ 209.395	\$ 236.974	\$ 229.020	\$ 675.389
INTERESES CESANTIAS (1% DEL SALARIO MAS AUXILIO DE TRANSPORTE)	\$ 25.137	\$ 28.448	\$ 27.480	\$ 81.066
APORTES PARAFISCALES (9% DEL SALARIO)	\$ 203.818	\$ 233.616	\$ 228.900	\$ 666.334
SEGURIDAD SOCIAL (8,5% DE SALUD + 12% DE PENSION + 0,522% DE ARL)	\$ 476.075	\$ 545.675	\$ 525.278	\$ 1.547.027
DOTACION	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 3.732.000	\$ 4.234.756	\$ 3.444.952	\$ 11.411.708

3214 Otros (lo que se requiera para el adecuado desarrollo de la modalidad)

Este clasificador presenta una ejecución de \$630.000 por concepto de servicio de alimentación en reunión de inducción de profesionales. Se evidencia comprobante de egreso con numero L-307-9 por valor de \$609.583. Así mismo se acusa retención por valor de \$20.417.

Se resalta que dicho gasto se encuentra aprobado en presupuesto dentro del concepto -logística y complementos para actividades de cualificación-.

Conciliación Bancaria:

La entidad presenta extracto bancario de la cuenta de ahorro No. 251-84798-4 del Banco de Occidente por el mes de enero de 2026. Por tal razón se anexa la conciliación bancaria por el periodo enunciado para el contrato 15006892025 con saldo a 31 de ENERO de \$706.837.682,00.

En este proceso de revisión de la cuenta se procedió a puntar las partidas registradas en el libro de bancos con vs el extracto bancario, así como con lo consignado en el formato de seguimiento financiero.

Observaciones:

Rendimientos financieros:

Para el periodo de revisión, se observan un total de rendimientos financieros generados por valor de **\$7.789,98**, los cuales deberán ser consignados a la cuenta establecida por el ICBF.

Formato de seguimiento financiero:

En la presente revisión de cuentas se verifica el diligenciamiento del informe de seguimiento financiero y se realizan las siguientes observaciones:

- En el encabezado se debe diligenciar los datos de fecha, hora y lugar de la presente reunión.
- En las columnas **presupuesto aprobado del mes** y **total mes** debe coincidir con los valores aprobados en el presupuesto.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 12 de 12

- Verificar las cifras consignadas en las columnas **total ejecutado y pagos realizados en el mes que se revisa**, las cuales deberán coincidir con los soportes contables respectivos, en algunos casos presentan diferencias por aproximaciones.
- En la sección de compromisos se deben listar los compromisos establecidos en la presente acta, así como el responsable y fecha de cumplimiento.

Se deberá realizar los ajustes contables pertinentes de acuerdo con las observaciones presentadas de tal manera que la contabilidad refleje la realidad de ejecución del contrato conforme al formato de seguimiento financiero.

Las anteriores observaciones son presentadas por la profesional financiera de apoyo a la supervisión, las cuales son recibidas y ajustadas por el operador.

Se da por terminada la presente reunión siendo las 12:10 PM

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas	
Presenta el soporte de consignación de rendimientos financieros del periodo 1-31 de enero de 2026	Corporación Infancia y Desarrollo	31/03/2026	
Realizar el reintegro por valor de \$54.859 a la cuenta del contrato, correspondiente al servicio público de acueducto y alcantarillado.	Corporación Infancia y Desarrollo	31/03/2026	
FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Aura Yessenia Rincon Ortega	Supervisora del Contrato	ICBF	
Eliana Marcela Reyes Corredor	Profesional Especializado Apoyo Financiero del contrato	ICBF	
Leidy Daniela Useche Vela	Contador	Corporación Infancia y Desarrollo	
Maria Carolina Perdomo Galindo	Representante legal	Corporación Infancia y Desarrollo	
Diana Rocio Diaz Vega	Analista Contable	Corporación Infancia y Desarrollo	
Próxima reunión:	Fecha	Hora	Lugar
	19 de marzo de 2026	9:00 am	ICBF Regional Boyacá
Colaborador que elabora el acta:	Eliana Marcela Reyes Corredor		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

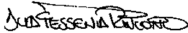
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROTECCIÓN										F1.G28.P	2/5/2025	
											Versión 4	Página 4 de 4	
	FORMATO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO HOGAR SUSTITUTO										Clasificación de la Información: Pública		
FORMATO DE LEGALIZACIÓN PERIODICO No		2					ESTADO DEL CONTRATO:			ACTIVO			
Fecha:		lunes, 16 de febrero de 2026					Hora Inicio:			9:00:00 a. m.			
Lugar:		Regional Boyacá					Hora Final:			12:30:00 p. m.			
Dependencia que Convoca:		Protección/ Restablecimiento de Derechos											
Objetivo:		Legalizar cuentas del periodo del 01 de enero al 31 de enero de 2026											
CONTRATO APORTES SUSCRITO													
1. DATOS GENERALES:													
DATOS SUPERVISOR DEL CONTRATO DE APOORTE:							DATOS DEL OPERADOR:						
Nombres:		Aura Yessenia Rincon Ortega					Nombres Representante Legal:		Maria Carolina Perdomo Galindo				
Cargo:		PROFESIONAL UNIVERSITARIO - GRUPO PROTECCION ESPECIAL Y AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS					Nombres del Contador o Revisor Fiscal:		Adriana Patricia Zapata				
Regional:		BOYACÁ					Nombre de la Entidad:		Corporacion Infancia y Desarrollo - LA CID				
Centro Zonal:		NO APLICA					Dirección:		Diagonal 17 16-30 - Tunja				
Correo Electrónico:		Aura.RinconO@icbf.gov.co					Teléfonos:		3176460751				
							Correo Electrónico:		direcciongeneral@cid.org.co				
Número de cuenta y Entidad Bancaria:		251847984 BANCO DE OCCIDENTE					Rendimientos Financieros consignados a la fecha:		\$	7.790	Fecha:		
2. Planilla Liquidación Cupos Para Desembolso													
VULNERACIÓN							2. Gestión de Recursos del contrato de aporte (Adiciones - Disminuciones)						
							DISMINUCIONES						
							ADICIONES						
CUPOS EJECUTADOS	BECA	TOTAL BECA	CUPOS EJECUTADOS	SOSTENIMIENTO	TOTAL SOSTENIMIENTO	TOTAL A PAGAR	EGRESOS	TOTAL	INGRESOS	TOTAL			
121	\$ 583.635	\$ 54.211.358	121	\$ 930.000	\$ 112.824.500	\$ 167.035.858	Acciones complementarias para la gestión en el restablecimiento de derechos y/o administración de justicia (112)	\$ -	Acciones complementarias para la gestión en el restablecimiento de derechos y/o administración de justicia (112)	\$ -			
DISCAPACIDAD													
83	\$ 875.453	\$ 68.285.873	83	\$ 1.056.000	\$ 86.592.000	\$ 154.877.873							
TUTOR							Orientación para la vida personal, social, profesional y vocacional (Centro de Costos 111)	\$ -	Orientación para la vida personal, social, profesional y vocacional (Centro de Costos 111)	\$ -			
0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	\$ -							
CUPOS ATENDIDOS							Dotación de unidades aplicativas (Centro costos 114)	\$ -	Dotación de unidades aplicativas (Centro costos 114)	\$ -			
Modalidades	Valor Cupo/Mes	PORCENTAJES	Cupos Contratados	Cupos Ejecutados	Cupos Inejecutados	Valor Total Por Modalidad							
Vulneracion	\$ 1.876.953	44,7%	178	121	57	\$ 162.703.704							
Discapacidad	\$ 2.266.620	45,4%	114	83	31	\$ 131.171.237	Obsequio Celebración Cumpleaños	\$ -	Obsequio Celebración Cumpleaños	\$ -			
						\$ -	Obsequio Celebración Decembrina	\$ -	Obsequio Celebración Decembrina	\$ -			
Valor Total a Pagar	\$ 4.143.573	90%	292	203,55	88,45	\$ 293.874.939	Total a Disminuir	\$ -	Total a Adicionar	\$ -			
Total a pagar del periodo:								\$	615.788.670				
2.1 Seguimiento Desembolsos													
DESEMBOLSO 1	DESEMBOLSO 2	DESEMBOLSO 3	DESEMBOLSO 4	DESEMBOLSO 5	DESEMBOLSO 6	DESEMBOLSO 7	DESEMBOLSO 8	DESEMBOLSO 9	DESEMBOLSO 10	DESEMBOLSO 10	DESEMBOLSO 11	DESEMBOLSO 12	TOTAL
\$ 22.328.309	\$ 800.975.394	\$ 796.180.929	\$ 796.180.929	\$ 796.180.929	\$ 796.180.929	\$ 796.180.929	\$ 796.180.929	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.600.389.277
Desembolso Real Realizado por la Supervisión													
\$ -	\$ 714.834.593	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 714.834.593
Diferencia entre valor pagado y ejecución del operador de servicios (Inejecuciones en R.P)													
\$ 22.328.309	\$ 86.140.801	\$ 796.180.929	\$ 796.180.929	\$ 796.180.929	\$ 796.180.929	\$ 796.180.929	\$ 796.180.929	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.885.554.684
3. ANALISIS Y REVISIÓN DE LOS SOPORTES CONTABLES DEL COMPONENTE FINANCIERO.													
RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DISMINUCIÓN	ADICIÓN	PRESUPUESTO APROBADO DEL MES	TOTAL MES	TOTAL EJECUTADO	Pagos realizados en el mes que se revisa	Total pagos acumulados	Inejecuciones del Contrato Y/O Saldo x Ejecutar	Cuentas por pagar acumuladas	AHORRO DE LAS TRANSACCIONES	SOPORTES PRESENTADOS PARA LA LEGALIZACIÓN DEL GASTO	
HOGAR	BECA		\$ -	\$ 203.688.215	\$ 203.688.215	\$ 122.495.260		\$ -	\$ 81.192.956	\$ 122.495.260	\$ -		

GASTOS DIRECTOS SUSTITUTO													
	SOSTENIMIENTO		\$ -	\$ 285.924.000	\$ 285.924.000	\$ 199.416.500		\$ -	\$ 86.507.500	\$ 199.416.500	\$ -		
SUBTOTAL: GASTOS MADRES O PADRES SUSTITUTOS		\$ -	\$ -	\$ 489.612.215	\$ 489.612.215	\$ 321.911.760	\$ -	\$ -	\$ 167.700.456	\$ 321.911.760	\$ -	SOPORTES PRESENTADOS PARA LA LEGALIZACIÓN DEL GASTO	
TALENTO HUMANO		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	Salario	\$ -	\$ -	\$ 6.018.573	\$ 6.018.573	\$ 3.343.652		\$ -	\$ 2.674.921	\$ 3.343.652	\$ -		
	Auxilio de Transporte	\$ -	\$ -	\$ 747.285	\$ 747.285	\$ 415.158		\$ -	\$ 332.127	\$ 415.158	\$ -		
	Horas Extras Recargo Nocturno	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	Cesantías	\$ -	\$ -	\$ 563.596	\$ 563.596	\$ 313.100		\$ -	\$ 250.496	\$ 313.100	\$ -	OBSERVACIONES T.H	
	Vacaciones	\$ -	\$ -	\$ 250.974	\$ 250.974	\$ 139.440		\$ -	\$ 111.534	\$ 139.440	\$ -		
	Prima de Servicios	\$ -	\$ -	\$ 563.596	\$ 563.596	\$ 313.100		\$ -	\$ 250.496	\$ 313.100	\$ -		
	Intereses/Cesantías	\$ -	\$ -	\$ 67.659	\$ 67.659	\$ 37.580		\$ -	\$ 30.079	\$ 37.580	\$ -		
	Aportes Parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación)	\$ -	\$ -	\$ 541.672	\$ 541.672	\$ 301.200		\$ -	\$ 240.472	\$ 301.200	\$ -		
	Aportes salud, pensión y ARL	\$ -	\$ -	\$ 1.296.639	\$ 1.296.639	\$ 720.708		\$ -	\$ 575.931	\$ 720.708	\$ -		
	Honorarios	\$ -	\$ -	\$ 120.304.000	\$ 120.304.000	\$ 90.765.473		\$ -	\$ 29.538.527	\$ 90.765.473	\$ -		
	Dotación Trabajadores	\$ -	\$ -	\$ 150.000	\$ 150.000	\$ -		\$ -	\$ 150.000	\$ -	\$ -		
	Implementación Sistema Integrado de Gestión	\$ -	\$ -	\$ 7.401.869	\$ 7.401.869	\$ 7.352.128		\$ -	\$ 49.741	\$ 7.352.128	\$ -		
		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
SUBTOTAL: TALENTO HUMANO		\$ -	\$ -	\$ 137.905.863	\$ 137.905.863	\$ 103.701.539	\$ -	\$ -	\$ 34.204.324	\$ 103.701.539	\$ -	OBLIGADOS A FACTURAR	NO OBLIGADOS A FACTURAR
Y ADOLESCENTES	Dotación Escolar	\$ -	\$ -	\$ 42.253.726	\$ 42.253.726			\$ -	\$ 42.253.726	\$ -	\$ -		
	Dotación Personal	\$ -	\$ -	\$ 42.253.726	\$ 42.253.726	\$ 6.380.095	\$ 6.313.423	\$ 6.313.423	\$ 35.873.631	\$ 66.672	\$ -		
	Dotación Básica (Aplica por reposición o adición al contrato)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	Gastos de Emergencia	\$ -	\$ -	\$ 21.126.863	\$ 21.126.863	\$ 8.243.371	\$ 798.852	\$ 798.852	\$ 12.883.492	\$ 7.444.519	\$ -		
	Acciones complementarias para la gestión en el restablecimiento de derechos y/o administración de justicia (Centro de Costo 112)	\$ -	\$ -	\$ 684.294	\$ 960.266	\$ 960.266		\$ -	\$ -	\$ 960.266	\$ -		
	Orientación para la vida personal, social, profesional y vocacional (Centro de Costo 111)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		

NIÑOS NIÑAS	Dotación de unidades aplicativas (Centro costos 114)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	Encuentros Familiares (Hogar Sustituto Tutor)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	Otros gastos (Otros ingresos)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	Dotación Obsequio de Cumpleaños	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	Dotación Celebración Decembrina	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	Fondo Común (Dotación - Emergencias)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
	SUBTOTAL: GASTOS DOTACIÓN, EMERGENCIA Y ADICIONES	\$ -	\$ -	\$ 106.318.609	\$ 106.594.581	\$ 15.583.732	\$ 7.112.275	\$ 7.112.275	\$ 91.010.849	\$ 8.471.457	\$ -	OBLIGADOS A FACTURAR	NO OBLIGADOS A FACTURAR
GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	SERVICIOS PÚBLICOS	\$ -	\$ -	\$ 600.000	\$ 600.000	\$ 228.171	\$ 282.530	\$ 282.530	\$ 371.829	\$ 54.359	\$ -		
	Recreación	\$ -	\$ -	\$ 10.428.571	\$ 10.428.571	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10.428.571	\$ -	\$ -		
	Utilización de instalaciones en ambientes sanos y adecuados	\$ -	\$ -	\$ 3.700.000	\$ 3.700.000	\$ 3.623.400	\$ -	\$ -	\$ 76.600	\$ 3.623.400	\$ -		
	Reparación y mantenimiento de dotación institucional	\$ -	\$ -	\$ 285.714	\$ 285.714			\$ -	\$ 285.714	\$ -	\$ -		
	Papelería	\$ -	\$ -	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000	\$ 239.571		\$ -	\$ 5.760.429	\$ 239.571	\$ -		
	Mantenimiento y reparaciones instalaciones locativas	\$ -	\$ -	\$ 2.200.000	\$ 2.200.000			\$ -	\$ 2.200.000	\$ -	\$ -		
	Aseo	\$ -	\$ -	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 600.000		\$ -	\$ 400.000	\$ 600.000	\$ -		
	Gravamen a los movimientos financieros (4 por mil) Gastos bancarios (comisiones, transferencias y chequeras)	\$ -	\$ -	\$ 4.109.687	\$ 4.109.687	\$ 313	\$ 313	\$ 313	\$ 4.109.374	\$ 0	\$ -		

	Transporte personal institución para visitas domiciliarias a los hogares y/o traslado de niños, niñas y adolescentes	\$	-	\$	-	\$	11.785.714	\$	11.785.714	\$	3.490.300		\$	-	\$	8.295.414	\$	3.490.300	\$	-			
	Servicio de contabilidad	\$	-	\$	-	\$	12.612.613	\$	12.612.613	\$	11.411.989		\$	-	\$	1.200.624	\$	11.411.989	\$	-			
	Otros (lo que se requiera para el adecuado desarrollo de la modalidad)	\$	-	\$	-	\$	571.429	\$	630.000	\$	630.000	\$	609.583	\$	609.583	\$	-	\$	20.417	\$	-		
	Otros gastos (Otros ingresos)	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-				\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			
	Impuestos de las diferentes transacciones de la modalidad	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			\$	-	\$	-	\$	-	\$	-		
SUBTOTAL: GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		\$	-	\$	-	\$	53.293.728	\$	53.352.299	\$	20.223.744	\$	892.426	\$	892.426	\$	33.128.555	\$	19.331.318	\$	-	BANCOS	
TOTALES		\$	-	\$	-	\$	787.130.415	\$	787.464.958	\$	461.420.775	\$	8.004.701	\$	8.004.701	\$	326.044.183	\$	453.416.074	\$	-		
TOTAL PAGADO EN EL MES REVISADO																		\$		8.004.701,00			
TOTAL DE DESEMBOLSOS REALIZADOS																		\$		714.834.593,00			
TOTAL PAGOS ACUMULADOS																		\$		8.004.701,00			
TOTAL DESEMBOLSOS menos PAGOS ACUMULADOS (SALDO EN BANCOS)																		\$		706.837.682,00			
Inejecuciones del Contrato Y/O Saldo x Ejecutar																		\$		326.044.183,02			
AVANCE PORCENTUAL DE LA EJECUCIÓN				8,24%																			
4. SEGUIMIENTO APORTES DE LA INSTITUCIÓN:																							
Si Aplica:																							
Avances a la fecha:																							
Observaciones (cuando aplique):																							
5. SEGUIMIENTO APORTES DONACIONES:																							
Si Aplica:																							
Avances a la fecha:																							
Observaciones (cuando aplique):																							
6. OBSERVACIONES:																							
¿El operador presenta el informe financiero con soportes?																SI				NO			
¿Cuál es el mes a legalizar?																				ENERO			
Fecha radicación del informe financiero por parte del operador																				16/2/2026			
La entidad presenta los documentos soportes que acompañan al informe financiero y entrega al ICBF en medio																DIGITAL		x		FISICO			
Los documentos aportados permiten realizar la legalización del informe financiero?																SI		x		NO			
¿Por qué?																							
¿Hubo redistribución de recursos no ejecutados ?																SI				NO		x	
Explicar																							
Otras																							
7. NOTAS CONTABLES DE LA REVISIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA:																							
El valor negativo presente en la columna de cuentas por pagar acumuladas del clasificador Servicios Públicos, corresponde a pago por mayor valor, toda vez que se realizó el pago completo de la factura de acueducto y alcantarillado, sin embargo solo se reconoce el gasto por los días efectivamente correspondientes al periodo de ejecución del contrato (01 al 9 de enero de 2026). Dicho valor sera reintegrado a la cuenta del contrato (\$54.859).																							

8. COMPROMISOS:		
COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
Presenta el soporte de consignación de rendimientos financieros del periodo 1-31 de enero de 2026	LA CID	martes, 31 de marzo de 2026
Realizar el reintegro por valor de \$54.859 a la cuenta del contrato, correspondiente al servicio público de acueducto y alcantarillado.	LA CID	martes, 31 de marzo de 2026
9. FIRMAS:		
POR EL ICBF:	POR EL OPERADOR:	
BAJO EL ARTICULO 83 CONSTITUCION POLITICA (PRINCIPIO DE PROBIIDAD):		
<div> _____ Aura Yessenia Rincon Ortega Supervisora del Contrato</div>	<div> _____ Maria Carolina Perdomo Galindo Representante Legal</div>	
<div> _____ Eliana Marcela Reyes Corredor Legalizador de Cuentas del Contrato</div>	<div> _____ Leidy Daniela Useche Contadora</div>	